# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | : Jardin Infantil Irlandes (1sc-1pr) |
| Ubicación | : Volcan Puntiagudo 1501 |
| Sector | : Sol de Oriente |
| Región | : Los Lagos |
| Comuna | : Puerto Montt |
| Mandante | : Fundación Integra |
| Arquitecto | : Pablo González Ravanal |
| Contacto Arquitecto. | : pgonzalezr@integra.cl / +56999053577 |
| Metros construidos | : Municipal Recepcionados: 778,11m2 - Actual: 790,61 m2 |

| N° | Partida General | Apartado | Partida Especifica | Detalle |
|---|---|---|---|---|
| 0.0.0 | GENERALIDADES | | | |
| 0.1.0 | REFERENCIAS | | | |
| 0.1..1 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | DESCRIPCIÓN DE OBRAS | Las siguientes Especificaciones corresponden al proyecto de edificación de una Sala de Cuna enmarcado en el programa Meta Presidencial de Cobertura en educación Preescolar. La obra comprenderá la remodelacion de un edificio con destino Educación Pre básica, de 2 piso, el cual se estructurará sobre fundación de hormigón corrida, con estructura de acero y tabiquería de perfilería liviana de acero galvanizado, tipo Metalcon y cubierta de cerchas de acero galvanizado industrial.<br>El piso será de radier y los revestimientos serán, pisos vinílicos y ceramicos, muros de volcanita y madera; y cielo de volcanita. En el exterior será a través de siding de fibrocemento. Y cubierta de plancha de acero pre pintado PV4.<br>El proyecto considera 778,11 m2 edificados municipales recepcionados, además de las obras exteriores de pavimentación, senderos, juegos infantiles, drenajes, accesos vehiculares y jardinería.<br>El terreno tiene una dimensión de 1.032,85 m2<br>El programa arquitectónico responde a la normativa vigente de este tipo de edificaciones. |
| 0.1.2 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | REFERENCIAS INICIALES | La presentes Especificaciones Técnicas son complementarias y prevalecen sobre los Planos de Arquitectura. Las cotas en los planos prevalecen sobre el dibujo. Cualquier duda, diferencia o comentario, deberá realizarse en la etapa de consultas previa licitación, las cuales serán resueltas por el arquitecto o profesional competente correspondiente, dichas respuestas quedarán registradas en el acta de consultas y respuestas, las cuales son complementarias a las presentes especificaciones. En caso de no declarar ninguna consulta, diferencia u objeción, se entenderá que el contratista conoce el proyecto y está de acuerdo con la ejecución de sus partidas y deberá realizar el proyecto a cabalidad, incluyendo todas las faenas necesarias para la correcta ejecución del proyecto.<br><br>El Contratista deberá ejecutar las obras de acuerdo a los planos, Especificaciones Técnicas e indicaciones de I.T.O. (Inspector Técnico de Obra) a través del Libro de Obra.<br><br>La I.T.O rechazará o hará retirar sí se encontrasen instalados, todos aquellos materiales que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas , así como los materiales defectuosos o mal instalados, podrá además solicitar el Ensaye o Certificación Técnica de los materiales que se empleen. Los materiales a utilizar serán de óptima calidad, salvo indicación puntual.<br><br>El Contratista deberá mantener en Obra y hacer que los trabajadores, contratados directamente o a través de subcontratos, desempeñen su labor con los elementos de seguridad necesarios. El. I.T.O. se reserva el derecho de solicitar inspecciones de los organismos que correspondan para fiscalizar el |
| 0.1.3 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | ASEO DE LA OBRA | La obra debe mantenerse limpia y ordenada, por lo que no se aceptarán escombros y desperdicios esparcidos en la faena, para ello deberá mantener permanentemente en obra personal de aseo. El Contratista debe mantener en la obra los depósitos para basura adecuados, y deberá retirar y llevar los desperdicios a botadero municipal en forma oportuna, en transporte permitido por la Autoridad Sanitaria. |
| 0.1.4 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA | El control de la obra estará a cargo de la Inspección de la obra, que se denominará "Inspección Técnica de Obra", "ITO". todas las instrucciones por ella impartidas, deberán ser cumplidas estrictamente.<br><br>Todas las instrucciones se darán por escrito, dejando esta constancia en el Libro de la Obra, de cuya conservación es responsable la Empresa Constructora y lo deberá mantener en el recinto de la Obra. |
| 0.1.5 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | RESPONSABILIDADES | Será responsabilidad del contratista la presentación y tramitación de todos los documentos necesarios para la obtención de los certificados de los servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, y otros, que permitan la obtención de los Certificados de Recepción Municipal de la obra. Junto con lo anterior deberá entregarse el libro de obra lleno de acuerdo a la ley y los certificados de ensayes de hormigón los que serán de cargo del Contratista.<br><br>Para las partidas que se indican con especificación referida a una marca o un subcontratista específico estas serán con carácter obligatorio. Sin prejuicio de lo anterior y cuando el contratista excepcional y justificadamente requiera utilizar un material distinto al especificado, se podrán proponer productos y marcas de calidad equivalente o superior y será el inspector técnico en conjunto con el arquitecto quienes calificaran si los productos propuestos cumplen con el estándar que el diseño requiere, aprobando y rechazando su uso, con acuerdo de la autoridad correspondiente.<br><br>Las alternativas solo se aceptarán justificadamente. En este caso deberá cumplir como mínimo con el standard de calidad establecido por el referente.<br><br>La certificación de la equivalencia deberá obligatoriamente estar dada por los Arquitectos e I.T.O. previa solicitud del contratista con muestra para su |
| 0.1.6 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | DE LAS CUBICACIONES | Todas las cantidades o cubicaciones que aparecen en los planos, especificaciones y anexos, sólo son a título de orientación referencial y no tienen validez contractual, el Contratista deberá haber tenido estudiada su propuesta sobre la base de sus propias cubicaciones.<br><br>En ningún caso se podrán iniciar aumentos de obras u obras extraordinarias sin la debida autorización del mandante a través de la Inspección Técnica, con registro en el Libro de Obras. |
| 0.1.7 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | REFERENCIAS NORMATIVAS | Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:<br><br>- Ley General de Urbanismo y Construcciones.<br>- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.<br>- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación de los servicio correspondientes: ESSAL, SEC, Servicio de Salud , SERVIU, etc.<br>- Ordenanzas Locales que correspondan.<br>- Leyes decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.<br>- Reglamentos y normas para Contratos de Obras Públicas.<br>- Ley de bases generales sobre medio ambiente.<br>- Reglamento del Sistema De Evaluación de Impacto Ambiental (S.E.I.A.)<br>Asimismo, son de aplicación obligatoria en todo aquello que no se oponga a las disposiciones de las presentes especificaciones técnicas o a las indicaciones consignadas en los planos , las siguientes normas:<br>- Normas INN. pertinentes a las partidas consultadas en el proyecto.<br>- Norma para la mensura de las obras de edificación, de la Dirección de Arquitectura.<br>- Especificaciones técnicas generales para la Construcción de edificios fiscales, de la Dirección de Arquitectura.<br>- Manual para la construcción y diseño de edificios de albañilería armada de bloque de cemento y ladrillo cerámico de la Dirección de Arquitectura.<br>-Manual de Accesibilidad Universal, MINVU. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 0.1.8 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | CONCORDANCIAS | La obra deberá ejecutarse en estricto rigor tomando en cuenta todos los documentos entregados, en caso de existir alguna diferencia se deberá consultar a la Inspección Técnica y/o al arquitecto para su resolución. Además cualquier diferencia o modificación entre cualquiera de los proyectos, tanto de arquitectura como de estructura y/o especialidades, se deberá comunicar a los arquitectos y al ingeniero calculista para su resolución, no pudiendo el contratista, bajo ningún punto de vista, asumir alguna solución, sin la debida consulta a los profesionales indicados anteriormente.<br><br>Se deja especial constancia que el nivel de terminaciones debe ser óptimo, todos los materiales deben ser de primera calidad y de primer uso. La construcción de la obra se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos y especificaciones del proyecto. **En la etapa de construcción de obra gruesa deben consultarse simultáneamente los planos de arquitectura y de cálculo estructural, prevaleciendo estos últimos sobre los de arquitectura.**<br><br>En consecuencia, La Empresa será la única responsable en haber considerado todos los elementos señalados, tanto, para su oferta económica como para los procedimientos y las faenas constructivas.<br><br>Los planos de arquitectura, ingeniería estructural, instalaciones, y otros proyectos, especificaciones técnicas y demás documentos que se entreguen, se complementan entre sí, en forma tal, que las partidas, obras y materiales, puedan estar indistintamente expresadas en cualquiera de ellos.<br><br>Cualquier mención de las especificaciones que no se incluyan en los planos, o que haya sido contemplada en los planos y omitida en las especificaciones y o itemizado de la obra, se considera incluida en ambos y es parte integrante del contrato a suma alzada.<br><br>En el momento de la construcción, el constructor deberá tener a la vista todos los proyectos y/o estudios, para construir, y así revisar y analizar las implicancias de todos los proyectos en su conjunto. |
| 0.1.9 | GENERALIDADES | REFERENCIAS | NORMAS CHILENAS A CONSIDERAR | Previa instalación de faenas, el contratista debe considerar y acreditar el cumplimiento de las siguientes normativas:<br>NCh348.Of1999 Cierros provisionales - Requisitos generales de seguridad<br>NCh349.Of1999 Construcción – Disposiciones de seguridad en excavación<br>NCh350.Of2000 Construcción - Seguridad - Instalaciones eléctricas provisionales - Requisitos<br>NCh428.Of1957 Ejecución de construcciones de acero<br>NCh436.Of2000 Prevención de accidentes del trabajo - Disposiciones generales<br>NCh 997.Of1999; NCh998. Of1999, NCh2501/1.Of2000. y NCh2501/2.Of2000. De andamios. |
| 0.2.0 | | REQUISITOS | | |
| 0.2.1 | GENERALIDADES | REQUISITOS | REQUISITOS PREVIOS A INICIO DE OBRA | A la firma del contrato la Constructora deberá entregar al I.T.O.:<br>1.- PRESENTACIÓN RESIDENTE DE OBRA<br>La constructora deberá presentar formalmente y en Libro de Obra (LO) al residente encargado de administrar la Obra y quien será el responsable de comunicación entre el I.T.O. y la Empresa Constructora. Este deberá ser Constructor Civil, Arquitecto o carrera similar de nivel profesional.<br>2.- PROGRAMACION DE OBRA.<br>Se entregará Programación de Obra completa en formato GANTT, utilizando todas las partidas señaladas en el itemizado, en la que también deberá incluirse las partidas excluidas del presupuesto como provisión y/o ejecución, pero que serán parte de la secuencia constructiva y por ende incidentes en la administración de la obra. En dicha programación se establecerán con claridad todas las faenas de la obra, ruta crítica, fechas de incorporación de maquinaria de apoyo (grúas, etc.), de movimiento o traslado de instalaciones de faenas, tiempos y holguras contempladas en forma realista; antecedente que servirá en definitiva como marco de referencia para el control de avance y otros aspectos administrativos de la obra.<br>3.- PROGRAMACIÓN FINANCIERA<br>El contratista deberá entregar la programación financiera ideal de acuerdo a su programación de Obra, en estas debe incluirse los montos de garantías.<br>4.- REGISTRO DE SUBCONTRATISTAS.<br>El contratista deberá entregar un listado de subcontratistas, por especialidad a contratar. Podrá incluirse más de una alternativa por especialidad, debiendo todos ellos cumplir las condiciones de experiencia, calidad y reconocimiento laboral que serán exigidas por Fundación Integra. Esta podrá rechazar cualquier opción que no cuente con su confianza para participar en la obra.<br>5.- SEGURIDAD<br>El contratista debe considerar de ser necesario; seguros contra incendio, seguros contra terceros (Circular del Fiscal Nacional de Obras Públicas , Ord N° 779 de fecha 12 de Marzo del 1992). El Contratista deberá nombrar a un encargado de la supervisión constante en obra del cumplimiento de todos los requerimientos de seguridad exigidos para cada faena, además de las visitas del profesional de riesgo correspondiente, según indica el reglamento de contratistas Integra |
| 0.2.2 | GENERALIDADES | REQUISITOS | Documentos exigidos en Obra | El contratista deberá mantener en la obra, en un archivador ordenado y siempre disponible para libre revisión de la ITO, copia de los siguientes documentos en su versión vigente: - Presupuesto oficial de obra. - Programa de trabajo (carta Gantt).- Especificaciones Técnicas.- Al menos 2 copias de los Planos del proyecto y especialidades.- Plan de Prevención de Riesgo.- Contrato de obra, nómina de trabajadores (nombre, rut, dirección), copia de contrato de cada trabajador, finiquitos, liquidaciones de sueldo actualizadas.- Certificado de accidentabilidad de la empresa contratista.- Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la empresa contratista.- Copia de Boleta de Garantía del fiel cumplimiento del contrato.- Copia de Pólizas de seguros de incendio, "Todo riesgo de Construcción" y Seguros personales.- Modificaciones de contrato si corresponde.- Estados de Pagos cursados.- Facturas pagadas.- Libro de Obra.- Libro de asistencia al día. |
| 0.2.3 | GENERALIDADES | REQUISITOS | MATERIALES | Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.<br>Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.<br>El I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. podrá solicitar al Contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.<br>Los materiales utilizables provenientes de demoliciones serán de disposición del Mandante.<br>El material será clasificado y entregado al Mandante. No se aceptará su empleo en las obras definitivas, salvo que se establezca un Convenio especial que lo autorice.<br><br>En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la I.T.O. para su aprobación o rechazo. |
| 0.2.4 | GENERALIDADES | REQUISITOS | PERMISOS, DERECHOS Y APORTES DE SERVICIOS | Se incluyen todos los gastos por aprobaciones de planos o proyectos de instalaciones y urbanizaciones, uniones domiciliarias, empalmes, aumento de potencia eléctrica, demoliciones, desarmes, aportes reembolsables o no, garantías, recepciones de obras, etc. que correspondan según las normas reglamentarias de los respectivos servicios que tienen tuición sobre las instalaciones y urbanizaciones que consulta el proyecto.<br>- documentación necesaria para obtención de : TE-1 y TC-6 (SEC), certificado de recepción de agua potable alcantarillado, de la empresa respectiva, certificado de recepción de pavimentos y aguas lluvias.<br>- Ensayes de materiales<br>- Gastos por ensayos de materiales, para el presente proyecto se debe considerar solo el muestreo y ensaye de todos los hormigones a aplicar en obra.<br>- Maquinarias y Equipos, el contratista debe considerar los gastos de maquinarias y equipos que sean necesarios para la ejecución de las obras.<br>- Los pagos a los servicios de agua potable, electricidad, etc. usados durante la ejecución de la obra.<br><br>Solo será de responsabilidad del mandante el pago de permisos relacionados con el permiso de Edificación y Recepción definitiva de Obra en la Dirección de Obras de la comuna correspondiente. |
| 0.2.5 | GENERALIDADES | REQUISITOS | DOCUMENTOS | El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes.<br>Además el contratista, al término de la obra y al solicitar recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en original y tres copias:<br><br>•Planos y detalles definitivos y AS BUILT de las instalaciones en original y archivo digital.<br>•Certificados de Inscripción, aprobación, y de dotación de servicio de los organismos correspondientes.<br>•Certificado emitido por la comandancia de bomberos local, del adecuado funcionamiento del sistema contra incendio.<br>•Certificados de no deuda otorgado por el propietario, servicios sanitarios, eléctricos, gas, etc. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 0.2.6 | GENERALIDADES | REQUISITOS | RECEPCIONES Y ENSAYES | El contratista deberá indicar en su programación las fechas para la realización de las visitas a terreno de los profesionales involucrados en las distintas especialidades, las cuales serán al menos:<br><br>- Recepción de sello de fundación y excavaciones por autor de estudio de mecánica de suelo.<br>- Recepción de enfierradura de fundaciones y recepción de obra gruesa por Ing. calculista.<br>- Ensayo de resistencia del hormigón para elementos constructivos de cimientos y sobrecimientos.<br>- Ensayo de resistencia del hormigón con testiguera para radieres.<br>- Recepciones de TE1, TE6, recepción autoridad sanitaria, yo todos los documentos exigibles a los proyectos de especialidades. |
| 0.2.7 | GENERALIDADES | REQUISITOS | PROYECTO DE AGUAS LLUVIA | Proyecto de Aguas Lluvia deberá ser confeccionado por Contratista, el cual se presentará como parte de proyecto de especialidades. |
| **1.0.0** | | **OBRA GRUESA** | | |
| **1.1.0** | | **OBRAS PREVIAS** | | |
| 1.1.1 | OBRA GRUESA | OBRAS PREVIAS | DESPEJE TERRENO | Será de cargo del Contratista el despeje de basuras, escombros, despuntes, etc. que hubiere antes de la iniciación de la obra.<br>Todo material sobrante como excedentes de excavaciones, de rellenos, de escarpes, de demoliciones, etc. se extraerá de la obra y se transportará a botadero autorizado. |
| 1.1.2 | OBRA GRUESA | OBRAS PREVIAS | DEMOLICIONES | Según lo indicado en planos asociados a demoliciones, será de cargo del contratista la demolición de edificaciones pre-existentes en el terreno definido para la obra, será la ITO la única en decidir sobre la disposición de materiales reutilizables. Todo material sobrante se extraerá de la obra y se transportará a botadero autorizado o donde el mandante los disponga. Si el mandante decide conservar materiales, el contratista deberá disponerlos en obra inventariado y tomar todas las precauciones para el máximo cuidado en el desarme. En el caso de los pavimentos a retirar en las zonas donde se construiran nuevas tabiquerias. Se debe trabajar con el mayor cuidado posible ya que se reutilizaran los porcelanatos retirados despues de instalado el tabique. |
| 1.1.3 | OBRA GRUESA | OBRAS PREVIAS | CIERRE PROVISORIO | El terreno de la obra deberá aislarse del resto del predio o cerrarse en todo el perímetro, con cierro provisorio de 2.00 mt de altura mínima, totalmente opaca y pintada de placa OSB de 9,5 mm, los cuales deberán dar garantías de seguridad y resistencia. Las placas serán fijadas a pilares de madera de pino bruto 3" x 3" como sugerencia. El cierre provisorio deberá considerar ingreso de materiales y camiones con materiales, además de un ingreso peatonal independiente. El ingreso a obra debe ser controlado y no podrá ingresar a obra nadie que no esté autorizado ni cumpla con los requisitos mínimos de seguridad al interior de la obra. En el acceso, el contratista deberá tener cascos de visita, zapatos de seguridad, botiquín y extintor en cada fuente de calor.<br>Los cierros provisorios y los definitivos deben trazarse de acuerdo a las líneas oficiales que establezca la municipalidad. El contratista deberá tramitar y cancelar oportunamente cualquier permiso municipal por ocupación de veredas, reposición de pavimentos u/otro, ya sea en SERVIU o DOM, según corresponda. |
| 1.1.4 | OBRA GRUESA | OBRAS PREVIAS | INSTALACIONES ELECTRICAS PROVISORIAS | Debe considerar el empalme provisorio respectivo para dar buen servicio durante el desarrollo de la obra, cubriendo los pagos por consumo y todos los gastos que demanden las obras para su funcionamiento.<br>Las instalaciones provisiorias de obra deben regirse estructamente por lo establecido en la Nch350/2000 |
| 1.1.5 | OBRA GRUESA | OBRAS PREVIAS | INSTALACIONES DE FAENA | El Contratista deberá construir en lugares adecuados, locales para oficinas de la empresa y de la I.T.O., recintos para cuidador, bodegas, recintos para el personal, comedores, cobertizos para faenas y servicios higiénicos necesarios y suficientes para obreros e independientes para personal de oficina e I.T.O. según el Decreto Nº 594 del Ministerio de Salud de 1999 (que reemplaza al N° 745 de 1992), "Reglamento sobre condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo".<br>La responsabilidad de la custodia, cuidado y adecuado funcionamiento de estos insumos será de exclusiva responsabilidad del Contratista durante toda la vigencia del contrato.<br>Se considera en esta especificación los ítems:<br>• Oficina para ITO y residente, cuenta con 2 escritorios con sus respectivas sillas de oficina, una planera, un computador en obra con conexión a internet, impresora y escáner tipo multifuncional. Mueble tipo librero para archivadores.<br>• Servicios Higiénicos según Normativa Laboral Vigente.<br>• Vestuarios con 1 casillero por cada trabajador.<br>• Casino comedor, con cocinillas y agua potable según Normativa Laboral Vigente<br>• Bodegas materiales, las necesarias.<br>• Bodegas para herramientas.<br>• Cobertizos.<br>• Caseta Cuidador.<br>• Portería y Control de acceso.<br>• Portón con pasada libre de 4 metros para camiones.<br>• Letrero de obra<br>• Extintores y botiquín según Normativa Laboral Vigente<br>En general se debe contemplar todo lo exigible por parte de la normativa Laboral Vigente. |
| 1.1.6 | OBRA GRUESA | OBRAS PREVIAS | LETRERO DE OBRA | En el lugar más visible del terreno, el cual será indicado por la ITO, se consulta un letrero indicativo de la obra hecho en tela PVC con filtro UV sobre bastidor de acero según diseño adjunto y fondo en placa de terciado estructural.<br>Se colocará a una altura adecuada para una correcta visibilidad desde todos los puntos y con los refuerzos necesarios para su estabilidad durante toda la ejecución de la obra.<br>El plazo para su instalación será de cinco días posterior a la obtención del permiso de edificación.<br>Al ser removido de su lugar original por necesidad de la obra deberá ser re ubicado en otro lugar visible hasta el día de la recepción final de las obras.<br>Deberá ser un letrero de medidas 1.200x2.400mm.<br>Según lo indicado en plano de detalles. |
| 1.2.0 | | FUNDACIONES | | |
| | | | | |
| 1.2.1 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | EXCAVACIONES | Para la construcción de caja de ascensor, poyos de escalera de emergencia y rampas y radieres exteriores, tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculo, incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso.<br>Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.<br>Se harán las pruebas prácticas de resistencia del terreno, en el fondo de las excavaciones, las que se compararán con las exigencias supuestas en Planos, Memoria de Cálculo y al estudio de suelo correspondiente.<br>Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones entre otras: agotamiento de aguas, entibaciones de paredes, moldajes, etc.<br>Cuando existan napas de agua que afecten las fundaciones, en caso que sea posible, éstas se desviarán al sistema de evacuación de aguas lluvias , usando sistema mecánico si fuese necesario. En caso contrario se considerará membrana asfáltica u otro sistema propuesto por el Contratista.<br>Sera responsabilidad y obligación del Contratista el estudio de las características del terreno, previo a la presentación de su presupuesto, el que deberá considerar, todas los mejoramientos necesarios del terreno natural, y/o proyectos de ingeniería, de manera que al momento de comenzar a construir, las bases no se encuentren saturadas de agua. |
| 1.2.2. | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | BARRERA GEOTEXTIL | Luego después de logrado el nivel de sello de fundación y habiendo obtenido una superficie pareja y consolidada, libre de material suelto, se dispondrá una lámina de Geotextil Typar 3401 o similar, debidamente traslapada en 25cm, cubriendo toda la superficie del herido de fundación, más 60cms adicionales por todo el perímetro. |
| 1.2.3 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | EMPLANTILLADO | El emplantillado será en dosificación y espesor de acuerdo a planos de cálculo, mas no menor de 10cm. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | MOLDAJE | De preferencia se deberá utilizar moldaje metálico de marca y tecnología libre pero comprobada, siendo condicionantes los aspectos de calidad y cualidad (superficial, dimensional y de estabilidad), de los elementos que lo conforman. En este sentido, el sistema de moldaje utilizado deberá asegurar una óptima estabilidad antes durante y después de las faenas de hormigonado, de modo que asegure un perfecto aplome, plano y acabado de las superficies de hormigón. La Constructora deberá entregar a la ITO un listado completo de piezas y una descripción detallada de procedimientos de arme y desarme de los moldajes. La ITO se reservará el derecho de rechazar cualquier pieza constituyente del sistema de moldaje y obligar a su reemplazo o reposición, sin que esto pueda ser utilizado como argumento de justificación de atrasos ni de costos adicionales.<br>En otro sentido, el sistema de moldaje deberá permitir optimizar los tiempos de ejecución de la secuencia constructiva, y facilitar los aspectos operacionales de las faenas.<br>De utilizarse moldajes confeccionados en obra deben ser de terciado moldaje de 15mm sobre estructura mínima de madera de 2x3", con una vida útil máxima de 4 moldajes utilizando siempre el desmoldante necesario en cada aplicación. |
| 1.2.5 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | RELLENOS ESTRUCTURALES | Con material ripioso inerte, libre materias orgánicas, desechos o escombros. Compactado al 95% de la dmcs al 80% de la densidad relativa. Este material será de tamaño máximo 2" el que se colocará por capas horizontales sucesivas. Se podrá utilizar material de estabilizado en dos capas de 20 cm. cada una. Se compactará con placa vibratoria con 8 pasadas por punto. De igual manera la I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si aprecia que este no tuviera la calidad suficiente.<br>Previa autorización de la I.T.O., se rellenarán, una vez construidas las fundaciones y ejecutadas y aprobadas las instalaciones subterráneas mediante material estabilizado compactado en capas de 25cm, los siguientes:<br>- Los excedentes de las excavaciones.<br>- Los exteriores que se indiquen en el proyecto, hasta los niveles requeridos.<br>- Los terrenos extraídos por mala calidad. |
| 1.2.6 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | HORMIGON | Según proyecto de ingenieria y eett respectivas, se debe considerar hormigón para Rampas, escalaa de emergencia, Caja de ascensor y los elementos varios que aparecen en la planimetria. |
| 1.2.7 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | ENFIERRADURA | Según proyecto de ingenieria y eett respectivas. |
| 1.2.8 | OBRA GRUESA | FUNDACIONES | JUNTAS DE HORMIGONADO. | Deberán tratarse de acuerdo a procedimientos acuciosos y normados, que variarán dependiendo del tiempo mediante entre faenas de hormigonado. Para faenas de secuencia normal, bastará con un prolijo desbaste de la superficie de contacto y una exhaustiva limpieza de la misma, dejándola libre de residuos sueltos o ajenos al material de la superficie a juntar. En faenas dilatadas en el tiempo, se deberá utilizar puente de adherencia tipo Colmafix de Sika o similar de calidad reconocida, previa aprobación de la ITO, ejecutando igual procedimiento de desbaste indicado anteriormente. Los anclajes, (si los hubiere) deberán ejecutarse con resinas epóxicas tipo Sikadur 31 o 32 o similar de calidad reconocida, previa aprobación de la ITO, todo lo anterior según indicaciones del calculista e instrucciones vertidas en manual de productos SIKA. En general, se deberá aplicar las normas INN vigentes y/o los procedimientos aprobados por el ingeniero calculista. |
| 1.3.0 | | ESTRUCTURA | | |
| 1.3.1 | OBRA GRUESA | ESTRUCTURA | ESTRUCTURA PRINCIPAL - REFERENCIAS | La estructura de las modificaciones será clasificada en estructura principal y secundaria.<br>La estructura principal (caja ascensor), será construida en Hormigón Armado será construida en estricto rigor con lo indicado en el proyecto y memoria de cálculo, elaborado por el ingeniero calculista y adjunto a las presentes EE.TT. |
| 1.3.2 | OBRA GRUESA | ESTRUCTURA | ESTRUCTURA SECUNDARIA - REFERENCIAS | La estructura secundaria será la constituyente de los muros y cielos interiores del edificio. La estructura soportante de todo tabique, interior y de los cielos, será en base a perfilería metálica galvanizada industrial tipo Metalcon, similar o superior.<br>Dependiendo de la resistencia al fuego requerida para cada elemento y si es un elemento estructural o divisorio, se especificará la estructura según las indicaciones del "Listado oficial de resistencia al fuego MINVU" o a lo indicado en alguna solución ensayada con certificado oficial correspondiente.<br>Toda la instalación de la estructura debe ser en estricto rigor a las instrucciones del fabricante y a los planos del proyecto de cálculo. En caso de no contar con un plano detallado de cada elemento, se deberá seguir las instrucciones del "elemento tipo" correspondiente (ej.: Solución tabique tipo 03, Solución cubierta tipo, etc.). En caso de falta de información, se deberá realizar la consulta al Ingeniero Calculista a través de la ITO, previa ejecución de la partida.<br>El contratista deberá considerar todos los elementos necesarios, aunque no aparezcan en las presentes especificaciones técnicas, para llevar a cabo estas partidas de manera satisfactoria.<br>Se procederá al levante de los tabiques sobre el radier correctamente nivelado, previa aprobación del ITO.<br>No se aceptará ningún tipo de fijación entre perfiles que no sean aquellas recomendadas por el fabricante.<br>Todas las piezas de acero galvanizado que queden en contacto con el radier, elementos metálicos u otros, deberán ser aisladas con banda acústica Volcán u otra materialidad similar o superior.<br>Se deberá poner especial cuidado en la instalación de cañerías de cobre (en caso de ser requerida) u otro metal, la cual deberá ser aislada con camisa de PVC y no estar en contacto en ningún punto con la estructura de acero galvanizada.<br>Toda la estructura de tabiques en los vanos de puertas y ventanas, deberán reforzarse con una pieza de madera de pino bruto seco, instalada por el interior de la canal o el montante, al igual de considerar refuerzos de madera en las zonas donde se van a colgar muebles, percheros, espejos, etc.<br>La mano de obra para la construcción deberá ser calificada, para trabajar con este material, no se aceptarán perfiles deformados, abollados o encuentro entre perfiles mal ajustados, empalmes de piezas, etc. |
| 1.3.2.4 | OBRA GRUESA | ESTRUCTURA (TAB03) | ESTRUCTURA SECUNDARIA - TABIQUERÍA DIVISORIA TIPO 02 F60. (E= 100 MM TERMINADO) | Se estructurará según solución inscrita en el listado oficial de resistencia al fuego nº A.2.3.120.33 (ANEXO 01), la cual indica:<br>El elemento está formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de cinco montantes verticales (pie- derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 38 x 6 x 1 mm, Murogal montante, y de dos soleras (inferior y superior) de 62 x 25 x 1 mm, Murogal canal.<br><br>En: Tabiques divisores tipo indicados en plano de arquitectura. |
| 1.3.3 | OBRA GRUESA | ESTRUCTURA | ESTRUCTURA CIELO RASO (F30) | Se estructurará según solución inscrita en el listado oficial de resistencia al fuego nº F.2.1.30.01 (ANEXO 01), la cual indica:<br>Entramado de acero galvanizado industrial compuesto por metalcon "Portante" hecha con perfiles de 35 x 19 x 0,5 mm, distanciados cada 0,4 m entre ejes. y por el perímetro con perfil at de cielo.<br>En: Cielos rasos y cielos inclinados. |
| **2.0.0** | | **AISLACIONES** | | |
| 2.0.1 | AISLACIONES | REFERENCIAS | REFERENCIAS | El material aislante se colocará según las condiciones del diseño e instrucciones del fabricante. La cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones. La aislación será dispuesta con 3 propósitos: aislación infra estructura, aislación perimetral sin puentes térmicos, y aislación infra tabiques para división de recintos. La aislación infra estructura e infra tabiques, estará conformada por lo indicado en las soluciones inscritas en el Listado de Oficial de Resistencia al Fuego MINVU; sin perjuicio de que se puedan adicionar elementos que mejoren la aislación del paramento, utilizando la misma materialidad ensayada.<br>La aislación perimetral, corresponderá a un elemento térmico adicional, cuya principal función es eliminar las fugas de calor a través de los puentes térmicos. El cierre de tabiques se autorizará por la ITO cuando se constate en terreno que la aislación no presenta humedad; el contratista deberá considerar sistema de recubrimiento provisorio en caso de lluvias, tanto en el producto instalado como en el almacenaje.<br>La aislación infra tabiques divisores tiene por objeto reducir la reverberancia en el interior de los recintos.<br>La instalación del aislante debe ser continua, especialmente en el encuentro entre elementos radier-tabique, tabique-alero, y alero-cubierta. |
| **2.1.0** | | **AISLACION HORMIGONES** | | |
| 2.1.1 | AISLACIONES | HORMIGONES | BARRERAS HIDRICAS - POLIETILENO EN FUNDACIONES | Se instalará una lámina de polietileno doble de 0,1 mm, con traslapo mínimo de 50 cm. como barrera de humedad y aislamiento entre el relleno compactado y los hormigones de fundaciones. Y envolviendo los poliestirenos expandidos se fundaciones.<br>En: hormigón de fundaciones Caja de ascensor y poyos de escalera de emergencia. Según plano de detalles. |
| 2.1.2 | AISLACIONES | HORMIGONES | BARRERAS HIDRICAS - MEMBRANA ASFALTICA | Se instalará lámina membrana asfálticaen rollo, se cortarán huinchas de al menos el mismo espesor del sobrecimiento.<br>En: sobrecimientos, bajo montante inferior del tabique metalcon. |
| **2.2.0** | | **AISLACION CUBIERTA Y CIELO** | | |
| 2.2.1 | AISLACIONES | CUBIERTA Y CIELO | BARRERA DE VAPOR FOLIO DE POLIETILENO DE 0,1MM | Se instalará folio de polietileno de 0,1mm sobre los yeso cartón y bajo la aislacion de lana mineral de manera de evitar la condensación de proicida en la cubierta ingrese al interior de los recintos, el folio se colocara de tal manera que permita el escurrimiento de agua acumulada, los traslapos deberán de ser de 15cm en cada una de las uniones de tramos de polietileno. ira en todos los cielos.<br><br>En: CIELOS |
| **2.3.0** | | **AISLACION MUROS Y TABIQUES** | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2.3.1 | AISLACIONES | MUROS Y TABIQUES | AISLACION TERMICA Y ACUSTICA - COLCHONETA DE LANA MINERAL DE 50 MM | Se instalará colchoneta de lana mineral de 50 mm entre elementos de estructura de cada paramento, de manera continua, sin dejar espacios sin aislar.<br><br>En: tabiques y cielos |
| 2.3.2 | AISLACIONES | MUROS Y TABIQUES | BARRERA DE VAPOR - FOLIO DE POLIETILENO DE 0,1MM | La barrera de vapor será de folio de polietileno de 0,1mm ira ubicada entre el yeso carton y la lana mineral. Esta deberá quedar siempre hacia el interior del recinto. En caso de tabiques divisorios, la barrera de vapor deberá quedar siempre hacia el lado con mayor humedad. |
| 2.3.3. | AISLACIONES | MUROS Y TABIQUES | AISLACION TERMICA Y ACUSTICA - BANDA ACÚSTICA | En tabiques interiores se deberá utilizar, según recomendación de fabricante, absorbente de vibraciones de Lana Mineral Sonoglass en banda de Volcán similar o superior, en la superficie de contacto entre el piso y el montante inferior.<br><br>En: tabiques TAB 03. Según plano de detalles. |
| 2.3.4 | AISLACIONES | MUROS Y TABIQUES | AISLACION TERMICA - SELLO FILTRACIONES DE AIRE | En juntas de ventanas y puertas, pasadas de ductos, cañerias, cumbreras, limahoyas u otro tipo de junta, se deberá rellenar con espuma de poliuretano, evitando el paso del aire y la humedad al interior del edificio. Si las juntas son pequeñas, aplicar Soudal Flex C40.<br><br>En: tabiques, ALEROS Y CUBIERTA. Según plano de detalles. |
| **3.0.0** | **TERMINACIONES** | | | |
| **3.1.0** | **REVESTIMIENTOS INTERIORES** | | | |
| 3.1.1 | TERMINACIONES | REVESTIMIENTOS INTERIORES | REFERENCIAS - PLANCHA DE YESO CARTON | Planchas de yeso cartón fabricación nacional con bordes rebajados terminadas con juntura invisible.<br>Fijadas con tornillos cabeza avellanada punta fina a 30 cm. máximo, sellados con anti óxido antes de pintar.<br>No se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha<br>Encuentros de esquinas (pasillos, ventnas, puertas, etc.) con ángulo metálico galvanizado de refuerzo a todo el largo de la junta. |
| 3.1.2 | TERMINACIONES | REVESTIMIENTOS INTERIORES | DOBLE PLANCHA DE YESO CARTÓN DE 10 MM ST. | Se instalará doble Placa de yeso cartón estándar de 10 mm de espesor por ambas caras del tabique. Instalada en forma vertical traslapada a ½ placa de la primera capa.<br>Se instalará sólo en las caras que enfrenten recintos secos. Cuando alguna de las caras del tabique enfrente recintos humedos , dichas planchas se cambiarán por 2 planchas de yeso cartón RH de 12,5mm.<br><br>En: Tabiques nuevos. Según lo indicado en plano de detalles. |
| 3.1.6 | TERMINACIONES | REVESTIMIENTOS INTERIORES | DOBLE PLANCHA YESO CARTÓN DE 12,5 MM RH. | Se instalará doble Placa de yeso cartón tipo RH de 12.5 mm de espesor por la cara interior del tabique. Instalada en forma vertical traslapada a ½ placa de la primera capa.<br>En: Todos los tabiques zonas húmedas. Ademas se deberá considerar en respaldo de lavamanos en Comedor, Salón Comunitario y Sala de Amamantamiento, indicados además en planos de detalles y revestimientos. |
| 3.1.7 | TERMINACIONES | REVESTIMIENTOS INTERIORES | CERAMICA RECTIFICADA DE MURO BLANCA MATE DE 30X60 CM. | Se instalará de piso a cielo, siendo la primera palmeta completa en el piso, Cerámica formato apaisado. Modelo: kiplen 30x60, similar o superior. Se deberán utilizar separadores de 2 mm. en Todo encuentro de ceramica y/o porcelanato de muro con el retorno de ventanas y puertas se debera instalar un perfil de esquina modelo guardacanto PVC Linea PLUS de ATRIM color Blanco de la medida necesaria para quedar a plomo con la ceramica de muros y vanos, e ira por todo el perimetro de dicho vano.<br><br>En: Salas de hábitos higiénicos, baños generales y cocinas. Según lo indicado en planos de revestimientos. Se deberá considerar en respaldo de lavamanos en Comedor, Salón Comunitario y Sala de Amamantamiento, indicados además en planos de detalles y revestimientos. |
| **3.2.0** | **PAVIMENTOS INTERIORES** | | | |
| 3.2.1 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS INTERIORES | REFERENCIAS | La instalación de los pavimentos deberá ser autorizada por la ITO, una vez que se verifique que los pisos radier o losa se encuentran en óptimas condiciones. Los radieres deben presentar una superficie limpia, seca, curada, nivelada, firme e impermeabilizada si se requiere, en ningún caso se debe comenzar a instalar si no se cumple con las condiciones anteriores.<br>Losa secada y curada: el nivel de humedad debe ser controlado previamente a la instalación. Si el piso es instalado sobre contra piso húmedo, el agua no conseguirá evaporarse y como consecuencia pueden ocurrir burbujas y posterior desprendimiento del material.<br>Pisos Vinílicos. Se recomienda que antes de comenzar la instalación los rollos estén abiertos y estirados mínimo 20 minutos para que desaparezcan las marcas de embalaje, es necesario seguir expresamente las recomendaciones del proveedor.<br>La tolerancia máxima de desnivel para la instalación del piso vinílico será de 2mm cada 1 mt. Se debe tener especial preocupación en el almacenaje de los rollos vinílicos en obra. Siempre en lugar seco y posición horizontal.<br>Se deberán utilizar los retapes recomendados por el fabricante de cada piso a instalar.En el caso de los pavimentos a retirar en las zonas donde se construiran nuevas tabiquerias. Se debe trabajar con el mayor cuidado posible ya que se reutilizaran los porcelanatos retirados despues de instalado el tabique. |
| 3.2.2 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS INTERIORES | PISO GOMA CAUCHO ANTIDESLIZANTE | Se instalará en los lugres indicados en el plano de pavimentos, piso goma cauchos antideslizante según plano de pavimentos respectivos.<br><br>En: Sala actividades, Salas de expansión, baños de salas cunas y parvulos, Patios cubiertos, Circulaciones, sala de amamantamiento |
| 3.2.3 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS INTERIORES | PISO GRES PORCELANICO BLANCO 60x60CM | Se instalará en los lugres indicados en el plano de pavimentos, Gres porcelanico esmaltado Nova Blanco mate T4 formato 60x60 cm, con separación de 2 mm.<br><br>En: Cocinas y bodegas de alimentos, generales y de aseo. |
| 3.2.4 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS INTERIORES | CUBREJUNTAS PISO VINILICO, CERAMICA O PORCELANATO. | Se instalarán cubrejunta de aluminio Desnivel con sistema Quick-fix de ATRIM color cromo mate, cuando exista desniveles entre pavimentos , se instalará como indica el fabricante. cuando haya cambio union de paviemento sin desnivel se instalara separador con sistema Quick-fix<br><br>En: unión de pavimentos piso vinílico/Porcelanato o Porcelanato/exterior o Carpeta vinílica/exterior. Según lo indicado en plano de pavimentos |
| **3.3.0** | **PAVIMENTOS EXTERIORES** | | | |
| 3.3.1 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS EXTERIORES | BASE DE PAVIMENTOS EXTERIORES | Para circulaciones exteriores que vayan contra terreno se colocará una capa de estabilizado fino TM- 1½" de 10 cm de espesor compactado.<br><br>En: Bajo todos los pavimentos de aceras, según plano de pavimentos. |
| 3.3.2 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS EXTERIORES | BALDOSA MICROVIBRADA RUSTICA | Para circulaciones peatonales exteriores rampas escape, se consulta la instalación de baldosas micro vibradas tipo rústicas terminación hormigón gris Budnik o similar técnico de formato 40x40 cm y espesor 3.6 cm. Se deberá instalar sobre mortero de pega según recomendación del proveedor.<br><br>En: Según lo indicado en plano de pavimentos. |
| 3.3.3 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS EXTERIORES | BALDOSA MICROVIBRADA MINVU TACTIL | Para demarcar acceso rampas de escape en circulaciones peatonales exteriores, se consulta la instalación de baldosas micro vibradas tipo Minvu Táctil color Amarillo Arroz Budnik o similar técnico de formato 40x40 cm y espesor 3.6 cm. Se deberá instalar sobre mortero de pega según recomendación del proveedor.<br><br>En: Según lo indicado en plano de pavimentos. |
| 3.3.4 | TERMINACIONES | PAVIMENTOS EXTERIORES | PAVIMENTOS PATIOS | Se consulta la instalación pavimento continuo de caucho marca Flexotop o superior calidad de 40 mm de espesor en todos los senderos exteriores y zonas de juegos de los jardines. Los diseños y colores están indicados en planos de detalle.<br>Para la instalación en términos generales la sub base debe ser 100 % autodrenante y firme al mismo tiempo debe estar compactada. Su pendiente será de a lo menos 1 % para permitir que el agua drene en todas las superficies a recubrir con Flexotop. El tipo de base será de hormigón, se requiere una superficie limpia e ininterrumpida firme con una inclinación descendente mínimo 1 % que desvíe el agua de la superficie debe incluir una solución de drenaje.<br>Una pendiente incorrecta puede provocar grandes charcos de agua y también importantes daños durante el invierno. Las bases de hormigón deben estar finalizadas por lo menos 7 días antes de la instalación de la superficie Flexotop, para evitar problemas de humedad, también deberán estar limpias de polvo para asegurar una buena adherencia entre la capa base y el aglutinante.<br>Para la solución de borde se usará en todo el perímetro solerilla de canto redondeado.<br>El contratista deberá seguir todas las indicaciones del fabricante para la correcta ejecución de los trabajos. No se aceptaran trabajos que no cumplan con las expectativas solicitadas. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **3.4.0** | **EN SALA DE ACTIVIDADES PARVULOS** | | | |
| 3.4.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | MUEBLES DE OBRA EN SALA DE ACTIVIDADES DE PARVULOS | ESPEJO DE ESTIMULACIÓN | En cada una de las salas de actividades de Parvulos, se contempla el suministro y la colocación de 1 espejo de 1.10x1.50, con lámina inastillable 3M o superior. conformado por un respaldo de MDF (trupan) de 5 mm, su espesor es de 4 mm y marco de PVC 9mm. El espejo debe tener sus cantos pulidos. Debe instalarse a 0.30m del NPT.<br>En: Sala de Actividades Parvulos. Dispuesto según planos de arquitectura. Se detalla en lámina correspondiente |
| 3.4.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | MUEBLES DE OBRA EN SALA DE ACTIVIDADES DE PARVULOS | BARRA Acero Inoxidable. 1 ½" DE DIAMETRO | Se contemplará una barra metálica de acero inoxidable que rodee la base inferior del espejo de diámetro 1 ½" fijo a muro a una altura de instalación 0.40 mt. de NPT. Se detalla en lámina correspondiente.<br>En: Frente al espejo en Sala de Actividades Parvulos. Instalación según plano de detalles. |
| **3.5.0** | **EN SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA** | | | |
| 3.5.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | MUEBLES DE OBRA EN SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA | ESPEJO DE ESTIMULACIÓN | En cada una de las salas de actividades de Sala Cuna, se contempla el suministro y la colocación de 1 espejo de 1.10x1.50, con lámina inastillable 3M o superior. conformado por un respaldo de MDF (trupan) de 10 mm, su espesor es de 4 mm y marco de PVC. El espejo debe tener sus cantos pulidos. Debe instalarse a 0.30m del NPT.<br>En: Sala de Actividades Sala de Cuna. Dispuesto según planos de arquitectura. Se detalla en lámina correspondiente |
| 3.5.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | MUEBLES DE OBRA EN SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA | BARRA Acero Inoxidable. 1 ½" DE DIAMETRO | Se contemplará una barra metálica de acero inoxidable que rodee la base inferior del espejo de diámetro 1 ½" fijo a muro a una altura de instalación 0.40 mt. de NPT. Se detalla en lámina correspondiente.<br>En: Frente al espejo en Sala de Actividades Sala de Cuna. Instalación según plano de detalles. |
| **3.6.0** | **SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS** | | | |
| 3.6.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | WC | Inodoro de porcelana vitrificada blanca marca Wasser, modelo Magnet de 30 cm de altura, con estanque que incluya fijación para no remover la tapa y sistema de descarga diferenciada entre 1.34 litros para residuos líquidos ó 2.76 litros, para residuos sólidos, código HU2012006, con asiento partido alto impacto Cod.JB2007802. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral, con conexión al desagüe mediante manguito de PVC con junta de goma labiada Cod.HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, código TUP710000 y llave de paso angular con filtro ZB2013001. Este inodoro debe estar certificado según norma chilena Nch. 407-2005 y ASME A112.19.14-2006 |
| 3.6.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | LAVAMANOS PÁRVULOS CON PEDESTAL | Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Wasser modelo Magnet Kinder Cód. GU2013003 de 45 x 38 cm. Pedestal de porcelana vitrificada blanco altura 60 cm Cod. GU2013004, o 50 cm Cod. GU2013005 debe complementarse con Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104. Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Considerar agua caliente. |
| 3.6.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | TINETA | En cada Sala de Hábitos Higiénicos de Sala Cuna se debe considerar Bañera de acero esmaltado blanco marca Roca, de 105 x 70 cm Cod. RC20131SA con desagüe y rebalse Cod. HJ2010009. La grifería será un mezclador monomando agua fría y caliente con inversor para baño ducha, con ducha teléfono flexible cromada a la pared Bath co, Modelo Least Cod. HJ2013002. Su instalación debe tener una altura terminada de 0.8 mts. del NPT por lo que se debe considerar un zócalo que estará estructurado en Metalcon revestido con Superboard de 8 mm y porcelanato de 30x60 igual que revestimiento de muros de iguales características a los existentes en el recinto. Se detalla en lámina correspondiente.<br>Se debe considerar celosía plana PVC blanca 25x25cm bajo desague de tineta.<br>Se instalara dentro de la tineta cinta antideslizante transparente para baño 5cm de ancho marca Tesa a lo largo de la tineta, por lo menos 4 lineas.<br>Se debe tener especial cuidado que la tineta va 10 cm más atrás del borde frontal del mudador. |
| 3.6.4 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | BARRA DE APOYO TINETA RECTA | Para facilitar el apoyo de los niños al interior de tineta, se deberá disponer de una barra de seguridad por sobre la tineta fijada a muro. Esta será en acero inoxidable de 60cm de largo y 35mm de diametro.<br>Según plano de detalle de recintos. |
| 3.6.5. | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | CASILLERO MURAL | En cada Sala de Hábitos Higiénicos se debe considerar un casillero mural por lactante, de 0.20x0.20x0.30 de profundidad. Instalados a 1.2m del NPT. Los casilleros deben ir al muro con un máximo de dos hileras. Se detalla en lámina correspondiente. |
| 3.6.6. | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | PORTA VASO Y PERCHERO | Para cada Sala de Habitos Higienicos instalar 28 Percheros con Portavaso mural.<br>Se detalla en lámina correspondiente. |
| 3.6.7 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | PORTAROLLOS | Se instalará un portarollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.6.8 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.6.9 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| 3.6.10. | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | ESPEJOS SOBRE LAVAMANOS | Sobre los Lavamanos de parvulos se solicita la instalación de espejos con lamina de film transparente anti vandálico como protección<br>Con bordes rebajados y borde de PVC blanco de 9mm, las dimensiones del espejo son de 45x60cm. Pegado perfectamente al muro.<br>Espejos según detalles de baños. Marcos en PVC color blanco |
| **3.7.0** | **SALA DE MUDAS SALA CUNA** | | | |
| 3.7.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | WC | Inodoro de porcelana vitrificada blanca marca Wasser, modelo Magnet de 30 cm de altura, con estanque que incluya fijación para no remover la tapa y sistema de descarga diferenciada entre 1.34 litros para residuos líquidos o 2.76 litros, para residuos sólidos, código HU2012006, con asiento partido alto impacto Cod.JB2007802. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral, con conexión al desagüe mediante manguito de PVC con junta de goma labiada Cod.HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, código TUP710000 y llave de paso angular con filtro ZB2013001. Este inodoro debe estar certificado según norma chilena Nch. 407-2005 y ASME A112.19.14-2006.<br>En: Sala de Mudas. Según lo indicado en plano de arquitectura y Plano Sanitario. |
| 3.7.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | LAVAMANOS PÁRVULOS CON PEDESTAL | Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Wasser modelo Magnet Kinder Cód. GU2013003 de 45 x 38 cm. Pedestal de porcelana vitrificada blanco altura 60 cm Cód.. GU2013004, o 50 cm Cód.. GU2013005 debe complementarse con Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104. Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Se considera con agua caliente.<br>En: Sala de Mudas. Según lo indicado en plano de arquitectura y Plano Sanitario. |
| 3.7.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | LAVAMANOS ADULTO CON PEDESTAL | En cada Sala de Muda de Sala Cuna se debe considerar 1 Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Bath co modelo Least Cód. HU2011003 de 51,5 x 42,5 cm, con una profundidad de 13 cm. Pedestal de apoyo de porcelana vitrificada blanco Cód.. HU2011004. Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. Se considera con agua caliente. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.7.4 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | TINETA | En cada Sala de Hábitos Higiénicos de Sala Cuna se debe considerar Bañera de acero esmaltado blanco marca Roca, de 105 x 70 cm Cod. RC20131SA con desagüe y rebalse Cod. HJ2010009. La grifería será un mezclador monomando agua fría y caliente con inversor para baño ducha, con ducha teléfono flexible cromada a la pared Bath co, Modelo Least Cod. HJ2013002. Su instalación debe tener una altura terminada de 0.8 mts. del NPT por lo que se debe considerar un zócalo que estará estructurado en Metalcon revestido con Superboard de 8 mm y porcelanato de 30x60 igual que revestimiento de muros de iguales características a los existentes en el recinto. Se detalla en lámina correspondiente.<br>Se debe considerar celosía plana PVC blanca 25x25cm bajo desague de tineta.<br>Se instalara dentro de la tineta cinta antideslizante transparente para baño 5cm de ancho marca Tesa a lo largo de la tineta, por lo menos 4 lineas.<br>Se debe tener especial cuidado que la tineta va 10 cm más atrás del borde frontal del mudador. |
| 3.7.5 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | BARRA DE APOYO TINETA RECTA | Para facilitar el apoyo de los niños al interior de tineta, se deberá disponer de una barra de seguridad por sobre la tineta fijada a muro. Esta será en acero inoxidable de 60cm de largo y 35mm de diametro.<br>Según plano de detalle de recintos. |
| 3.7.6 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | CASILLERO MURAL | En cada Sala de mudas de Sala Cuna se debe considerar un casillero mural por lactante, de 0.20x0.20x0.30 de profundidad. Instalados a 1.2m del NPT. Los casilleros deben ir al muro con un máximo de dos hileras. Se detalla en lámina correspondiente. |
| 3.7.7 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO | PORTA VASO Y PERCHERO | Para cada Sala de Mudadores instalar 20 Percheros con Portavaso mural.<br>Se detalla en lámina correspondiente. |
| 3.7.8 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | PORTAROLLOS | Se instalará un portarrollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.7.9 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.7.10 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| 3.7.11 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS SALA CUNA | ESPEJO SOBRE LAVAMANOS | Sobre los Lavamanos de lactantes se solicita la instalación de espejos con lamina de film transparente anti vandálico como protección<br>Con bordes rebajados y borde de PVC blanco de 9mm, las dimensiones del espejo son de 45x60cm. Pegado perfectamente al muro.<br>Espejos según detalles de baños. Marcos en PVC color blanco |
| **3.8.0** | | **COMEDOR** | | |
| 3.8.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | COMEDOR | LAVAMANO | Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Bath co modelo Least Cód. HU2011003 de 51,5 x 42,5 cm, con una profundidad de 13 cm. Pedestal de apoyo de porcelana vitrificada blanco Cod. HU2011004. Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Considerar con agua caliente |
| 3.8.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | COMEDOR | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.8.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | COMEDOR | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| **3.9.0** | | **SALON COMUNITARIO** | | |
| 3.9.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALON COMUNITARIO | LAVAMANO | Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Bath co modelo Least Cód. HU2011003 de 51,5 x 42,5 cm, con una profundidad de 13 cm. Pedestal de apoyo de porcelana vitrificada blanco Cod. HU2011004. Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Considerar con agua caliente |
| 3.9.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALON COMUNITARIO | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.9.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALON COMUNITARIO | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| **3.10.0** | | **SALA DE AMAMANTAMIENTO** | | |
| 3.10.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE AMAMANTAMIENTO | LAVAMANO | Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Bath co modelo Least Cód. HU2011003 de 51,5 x 42,5 cm, con una profundidad de 13 cm. Pedestal de apoyo de porcelana vitrificada blanco Cod. HU2011004. Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Considerar con agua caliente. |
| 3.10.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE AMAMANTAMIENTO | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.10.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE AMAMANTAMIENTO | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| 3.10.4 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA DE AMAMANTAMIENTO | EXTRACCION FORZADA | Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| **3.11.0** | | **BAÑO DISPACACITADOS** | | |
| 3.11.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | WC | WC AKIM DISCAPACITADOS CON ESTANQUE<br>Se consultan W.C. de porcelana vitrificada marca Wasser, modelo Akim color blanco altura de 45 cm, con estanque y sistema de descarga diferenciada entre 1.6 litros para residuos líquidos 2.1 litros, para residuos sólidos, código HU2013003, con asiento y tapa de urea de cierre suave JB2007803. Superficie exterior lisa sin hendiduras para facilitar limpieza. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral y sellado con manguito de conexión, código HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm, con llave de paso incluida código TUP71000.<br>Disponible con descarga muro y a piso<br>Certificado según norma chilena Nch 407-2005 |
| 3.11.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | LAVAMANOS ADULTO SIN PEDESTAL | LAVATORIO DE DISCAPACITADO EXTRA PLANO AUTOSOPORTANTE AL MURO. GRIFERIA CUELLO CISNE<br>Receptáculo de loza blanca vitrificada de 50 x 49 cm, extraplano auto soportante al muro. Marca Wasser modelo Lizt cód. HU2007602. Lavamanos extraplano para facilitar el paso de silla de ruedas. Escuadra metálica de acero inoxidable para soporte de lavamanos. Grifería monomando cuello cisne Marca Wasser modelo Lauter Cod.HJ2010115 con manecilla gerontológica de proyección 15cm Cód. HJ2009301. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Considerar agua caliente. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.11.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | BARRA DE APOYO WC. RECTA | Los baños de discapacitados incluirán la instalación de barras de apoyo para facilitar el acceso al W.C. Estas serán en tubo de acero inoxidable AISI 304m, satinado de 61 cm de largo de 1 ¼ " de diámetro y 1,2 mm de espesor. Barra marca Wasser cód. GS3261000 |
| 3.11.4 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | BARRA DE SOPORTE PARA APOYO DE ENFERMOS | Serán de acero inoxidable tipo AISI 304 con tubo de 1 ¼" de diámetro de con flanges marca Wasser GS3207300 |
| 3.11.5 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | PORTAROLLOS | Se instalará un portarrollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.11.6 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.11.7 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| 3.11.8 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | ESPEJO | Sobre el Lavamanos se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente anti vandálico como protección<br>Con bordes rebajados y borde de PVC blanco de 9mm a 0,95m. (0,63x 1,5 m2). Pegado perfectamente al muro.<br>Espejos según detalles de baños. Marcos en PVC blanco. En baño de discapacitados espejo se solicita con bastidor e inclinado 10 %. |
| 3.11.9 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | EXTRACCION FORZADA | Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.11.10 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | SALA HABITOS HIGIENICOS DISCAPACITADO | SEÑALETICA | Se instalarà en puerta señal de PVC autoadhesiva de 20x20cm en la parte exterior del recinto. Se confeccionarà la imagen según las instrucciones del SIA (Señal Internacional de Accesibilidad)<br>En: según indicacion de la ITO. |
| **3.12.0** | **BAÑO PERSONAL PARVULARIAS** | | | |
| 3.12.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | PORTAROLLOS | Se instalará un portarrollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.12.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.12.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |
| 3.12.4 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | PERCHEROS | Instalar 1 percheros metálicos esmaltados . Será atornillable de sobreponer anti vandálica satinada simple. Marca Wasser modelo TA210S100 |
| 3.12.5 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | ESPEJO | Sobre los Lavamano se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente anti vandálico como protección<br>Con bordes rebajados y borde de PVC blanco de 9mm, las dimensiones del espejo son de 54x105cm. Pegado perfectamente al muro.<br>Espejos según detalles de baños. Marcos en PVC color blanco |
| 3.12.6 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | EXTRACCION FORZADA | Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.12.7 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | RECEPTACULO DE DUCHA | Receptáculo de ducha de Acero estampado, 70 x 70 cm, marca Bath Co. modelo JB707F001. Será instalado sobre radier a 15cm de nivel terminado de piso. En caso de que la obra presente un sistema de sifón general se instala con desagüe pipa recto de 1 ½ salida horizontal, diámetro de 40 mm. ángulo recto, código AQ1000381. De no ser así se recomienda la instalación de un desagüe sifónico curvo de 1 ½ código AQ1000382. Grifería Bath co Modelo Least con ducha teléfono, Cód. HJ2013001, todos con cromado brillante de primera calidad o equivalente técnico. Se considera agua caliente. |
| 3.12.8 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | BARRA CORTINA | Se instalara una barra cortina en "L" de acero inoxidable sobre receptaculo de ducha afirmado a muro mediante tarugos y tornillos y en la esquina mediante una cadena al cilo del baño, se debera considerar que quede comletamente nivelada.<br><br>En: baños de personal parvularias, según planos de arquitectura. |
| 3.12.9 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL PARVULARIAS | BANCA EN OBRA | Se fabricará en Obra banca con estructura metálica en perfil de acero 40x40x2 , y superficie de madera 2x3" IPV separado 2 cms entre ellos, tal como muestra detalle. La altura de la banca será de 45 cms desde NPT y el largo será de acuerdo a los planos de arquitectura. |
| **3.13.0** | **BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS** | | | |
| 3.13.1 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | PERCHA DE ACERO INOX. | Se considera la instalación de una percha una en zona de ducha y una segunda cercana a lavamanos. Será atornillable de sobreponer anti vandálica satinada simple. Marca Wasser modelo TA210S100 |
| 3.13.2 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | PORTAROLLOS | Se instalará un portarrollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.13.3 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | DISPENSADOR TOALLAS PAPEL | Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metálico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.13.4 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | DISPENSADOR JABÓN | Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. y un segundo en zona de ducha. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.13.5 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | ESPEJO | Sobre el lavamanos se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente anti vandálico como protección<br>Con bordes rebajados y borde de PVC blanco de 9mm, las dimensiones del espejo son de 54x105cm. Pegado perfectamente al muro.<br>Espejos según detalles de baños. Marcos en PVC color blanco |
| 3.13.6 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | EXTRACCION FORZADA | Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO. |
| 3.13.7 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | RECEPTACULO DE DUCHA | Receptáculo de ducha de Acero estampado, 70 x 70 cm, marca Bath Co. modelo JB707F001. Será instalado sobre radier a 15cm de nivel terminado de piso. En caso de que la obra presente un sistema de sifón general se instala con desagüe pipa recto de 1 ½ salida horizontal, diámetro de 40 mm. ángulo recto, código AQ1000381. De no ser así se recomienda la instalación de un desagüe sifónico curvo de 1 ½ código AQ1000382. Grifería Bath co Modelo Least con ducha teléfono, Cód. HJ2013001, todos con cromado brillante de primera calidad o equivalente técnico. Se considera agua caliente. |
| 3.13.8 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | BARRA CORTINA | Se instalara una barra cortina en "L" de acero inoxidable sobre receptaculo de ducha afirmado a muro mediante tarugos y tornillos y en la esquina mediante una cadena al cilo del baño, se debera considerar que quede comletamente nivelada.<br><br>En: baños de personal parvularias, según planos de arquitectura. |
| 3.13.9 | ARTEFACTOS Y COMPLEMENTOS | BAÑO PERSONAL MANIPULADORAS | BANCA EN OBRA | Se fabricará en Obra banca con estructura metálica en perfil de acero 40x40x2 , y superficie de madera 2x3" IPV separado 2 cms entre ellos, tal como muestra detalle. La altura de la banca será de 45 cms desde NPT y el largo será de acuerdo a los planos de arquitectura. |
| **4** | **PUERTAS Y VENTANAS** | | | |
| **4.1.0** | **PUERTAS INTERIORES** | | | |
| 4.1.1 | PUERTAS Y VENTANAS | PUERTAS INTERIORES | REFERENCIAS | Se confeccionarán puertas interiores de MDF prepintadas blancas lisas, las cuales llevaran según correspondan, mirillas y/o celosias de ventilación.<br>Las puertas con paños u hojas vidriadas incluyen vidrios laminados de espesor según la norma técnica correspondiente, en ningún caso inferior a 6 mm.<br>Los vidrios se fijarán con moldura de pino finger, de 20x20mm o similar en todo el contorno del vano.<br>Se debe considerar en todas las puertas marcos de madera del ancho del muro en el cual se instala y endolados que revistan los vanos con terminación de pilastras en ambos lados y taco de encuentro guardapolvo, puertas marca Jeld Wen o similares técnicamente y aprobados por la ITO, según corresponda a la estructura y dimensiones del muro. |
| 4.1.2 | PUERTAS Y VENTANAS | PUERTAS INTERIORES | PUERTA MDF TIPO 01 MIRILLA | Se instalará puerta de bastidor de pino, rellena con espuma de poliuretano, revestida en terciado pre pintado, con mirilla de vidrio laminado 8 mm, según plano de puertas.<br><br>En:según plano de puertas.. |
| 4.1.3 | PUERTAS Y VENTANAS | PUERTAS INTERIORES | PUERTA MDF TIPO 02 MIRILLA - CELOSIA | Se instalará puerta de bastidor de pino, rellena con espuma de poliuretano, revestida en terciado pre pintado, con mirilla de vidrio laminado 8 mm y celosía de PVC, según plano de puertas.<br><br>En:según plano de puertas. |
| 4.1.4 | PUERTAS Y VENTANAS | PUERTAS INTERIORES | PUERTA MDF TIPO 03 CELOSIA | Se instalará puerta de bastidor de pino, rellena con espuma de poliuretano, revestida en terciado prepintado, con celosía de PVC , según plano de puertas.<br><br>En: según plano de puertas |
| 4.1.5 | PUERTAS Y VENTANAS | PUERTAS INTERIORES | PUERTA MDF DELGADA | Se instalará puerta de bastidor de pino, rellena con espuma de poliuretano, revestida en terciado prepintado, con celosía de PVC , delgada tipo puerta closet., según plano de puertas.<br><br>En: según plano de puertas |
| **4.2.0** | **VENTANAS** | | | |
| 4.2.1 | PUERTAS Y VENTANAS | VENTANAS | REFERENCIAS | Todas las ventanas del edificio serán confeccionadas en PVC.<br>Las exteriores se fabricarán con PVC línea europea y aleta anti agua marca Veka, similar o superior, con vidrio doble hermético tipo termopanel, compuesto por un vidrio laminado interior de 6 mm y un vidrio monolítico exterior de 4 mm, con film anti vandálico 3M en la cara exterior. CAMARA DE AIRE DE 12mm.<br>Las ventanas interiores se fabricarán con marcos de PVC blanco, línea europea y vidrio laminado de 6 mm.<br>Serán montadas sobre la barrera hidrófuga, que recubre el aislante de poliéster, que cubre a su vez a la estructura metálica del vano correspondiente. Se instalará en línea con el plomo exterior del tabique, permitiendo que la aleta se apoye sobre la cámara de aire exterior de cada tabique perimetral.<br>Todas las ventanas deberán tener cierre 100% hermético y no se aceptarán imperfecciones. Las ventanas se deberán fabricar de acuerdo al plano de ventanas.<br>Se incluyen todos los elementos complementarios necesarios para su correcta presentación y funcionamiento. Los burletes deben calzar perfectamente con los vidrios. No se aceptarán elementos sueltos, tornillos a la vista o piezas sujetas a desperfectos. el espacio huelga que queda entre la ventana y el vano se rellenara con espuma poliurteana para eliminar los puentes termicos. |
| 4.2.2 | PUERTAS Y VENTANAS | VENTANAS | VENTANAS OSCILOBATIENTES, PROYECTANTES Y PAÑOS FIJOS. | Perfiles de PVC color embero línea Softline de Veka o superior, con vidrio termopanel, estructurado de acuerdo a indicaciones del fabricante.<br>Oscilobatientes de hojas proyectantes con perfil doble contacto. Incluyen bisagras de extensión y cerradura.<br><br>En: Según plano de ventanas |
| **4.3.0** | **CARPINTERÍAS ESPECIALES.** | | | |
| 4.3.1 | PUERTAS Y VENTANAS | CARPINTERIAS ESPECIALES | MALLAS MOSQUITERAS. | Se instalarán mallas mosquiteras de PVC color embero, en bastidor de perfiles de PVC, de la misma línea de las ventanas instaladas, marca SINAX de termoacustic, similar o superior.<br><br>En: Todas las ventanas exteriores indicadas en planos. |
| 4.3.2 | MUROS Y TABIQUES | CARPINTERIAS ESPECIALES | GUARDAPOLVOS DE MADERA | Considera reposición de guardapolvos de MDF chaflan prepintado blanco de 3"<br>Para remate de guardapolvo contra vanos de puertas, se considera una pieza de madera pintada del mismo color forma paralelepipedo (taco de encuentro guardapolvo) mas ancho y alto que el guardapolvo y sobre el cual descansa tambien la pilastra. Serán pintados del color del muro. Iran pegados con pegamento de montaje tomsin o similar superior y clavadas con puntas de acero de1.1/2 cada 1mt.<br><br>En: Considerar como remate inferior en recintos con tabiqueria pintada. |
| 4.3.3 | MUROS , TABIQUES | CARPINTERIAS ESPECIALES | PILASTRAS, MOLDURAS Y OTROS | Se utilizarán Pilastras de madera de pino finger en puertas, del mismo color de la puerta correspondiente. Se deberán utilizar los junquillos, rodones u otros necesarios para la adecuada presentación de todos los espacios y terminaciones del edificio. Cada pieza a utilizar, deberá ser presentada y propuesta a la ITO, quien aprobará o rechazará la utilización.<br><br>En: todos los vanos de puertas, según plano de detalles |
| 4.3.4 | CIELOS | CARPINTERIAS ESPECIALES | CORNISAS | Se utilizarán Cornisas de espuma de Poliestireno expandido pintadas del mismo color del cielo, diseño simple según detalle. Cada pieza a utilizar, deberá ser presentada y propuesta a la ITO, quien aprobará o rechazará la utilización.<br><br>En: todos los recintos con cielos de placa de yeso cartón. |
| **4.4.0** | **QUINCALLERIA Y HERRAJES.** | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4.4.1 | PUERTAS Y VENTANAS | QUINCALLERIA Y HERRAJES. | BISAGRAS. | En puertas interiores: Se consulta bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.<br>El número de bisagras dependerá del peso de la puerta como de la estabilidad de manera no producir deformaciones, en todo caso serán mínimo, tres por hoja.<br>En puertas de sala de habitos higienico, Salas de actividades, salas de expansión y cualquiera que la planimetria asi lo indique, se utilizarán bisagras 180º del tipo bisagra parche utilizadas normalmente en puertas de PVC, el número de bisagras dependerá del peso de la puerta como de la estabilidad de manera no producir deformaciones, en todo caso serán mínimo, tres por hoja. Igualmente la ITO aprobará o rechazará la ejecución de este tipo de bisagras.<br><br>En puertas metálicas de seguridad: Se consulta bisagras de 3 ½ x 3 ½", de acero inoxidable.<br>El número de bisagras dependerá del peso de la puerta como de la estabilidad de manera no producir deformaciones, en todo caso serán mínimo, tres por hoja.<br><br>En: Según lo indicado en planimetria. |
| **4.5.0** | **SOLUCIÓN DE ACCESORIOS POR TIPO DE PUERTA.** | | | |
| 4.5.1 | PUERTAS Y VENTANAS | SOLUCION DE ACCESORIOS DE PUERTA. | PUERTAS SALAS DE ACTIVIDADES. | Cerradura: Cerradura embutida de vaivén 2036 marca Dap, similar o superior.<br>Tirador: Acero inoxidable satín 300 mm, d.19 mm; manillón 06 satín marca Dap, similar o superior.<br>Cerrojo: Cerrojo tubular tipo llave/pestillo (llave en la cara interior del recinto), marca Scanavinni o superior, acero inox.<br>Tope: Tope magnético superior, acero inoxidable, marca Scanavinni, similar o superior.<br>Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.<br><br>En: según lo indicado en plano de puertas. |
| 4.5.2 | PUERTAS Y VENTANAS | SOLUCION DE ACCESORIOS DE PUERTA. | PUERTAS SALAS DE MUDA Y HABITOS HIGIÉNICOS. | Cerradura: Cerradura de embutir, articulo 1084-AI cilindro exterior y mariposa interior, guarnición 960U, acabado acero inoxidable. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Cerrojo: Cerrojo tubular pestillo /ranura emergencia, acero inox. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Bisagras: Bisagra apertura 180º.<br>Tope: Tope magnético superior, acero inoxidable, marca Scanavinni, similar o superior.<br>Celosía: Se deberá proveer una celosía en ambas caras en la parte inferior de la puerta de 20 x 30cm. en aluminio, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.<br>Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.<br><br>En: según lo indicado en plano de puertas. |
| 4.5.3 | PUERTAS Y VENTANAS | SOLUCION DE ACCESORIOS DE PUERTA. | PUERTAS BODEGAS GENERALES, BODEGAS MAT. DIDACTICOS, BODEGAS ASESO, BODEGAS ALIMENTOS. | Cerradura: Cerradura de embutir, articulo 1084-AI cilindro exterior y mariposa interior, guarnición 960U, acabado acero inoxidable. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Cerrojo: Cerrojo LLAVE /PESTILLO (LLAVE EXTERIOR AL RECINTO), acero inox. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 20 x 30cm. en PVC o acero inoxidable, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.<br>Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.<br><br>En: según lo indicado en plano de puertas. |
| 4.5.4 | PUERTAS Y VENTANAS | SOLUCION DE ACCESORIOS DE PUERTA. | PUERTAS OFICINAS, SALA AMAMANTAMIENTO, SALON COMUNITARIO. | Cerradura: Cerradura de embutir, articulo 1044-AI con seguro interior y ranura emergencia exterior y guarnición 960U, acabado acero inoxidable. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Cerrojo: Cerrojo LLAVE /PESTILLO (LLAVE EXTERIOR AL RECINTO), acero inox. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Nota: En Sala de amamantamiento y oficinas, reemplazar cerrojo por: Cerrojo Pestillo/ranura de emergencia. (Pestillo interior el recinto)<br>Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.<br><br>En: según lo indicado en plano de puertas. |
| 4.5.5 | PUERTAS Y VENTANAS | SOLUCION DE ACCESORIOS DE PUERTA. | PUERTAS BAÑOS PERSONAL, BAÑOS DISCAP., CAMARINES, COMEDOR. | Cerradura: Cerradura de embutir, articulo 1044-AI con seguro interior y ranura emergencia exterior y guarnición 960U, acabado acero inoxidable. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Cerrojo: Cerrojo tubular pestillo /ranura emergencia, acero inox. Marca Scanavinni, similar o superior.<br>Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 60x10cmcm. en aluminio, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta por ambas caras de la puerta, de acuerdo a detalle de arquitectura.<br>Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.<br>Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior.<br><br>En: según lo indicado en plano de puertas. |
| 4.5.6 | PUERTAS Y VENTANAS | SOLUCION DE ACCESORIOS DE PUERTA. | PROTECCION Y SEGURIDAD | Lamas protectoras:<br>- En todas las puertas de tránsito de niños y bebés se solicita confeccionar e instalar Lamas de Protección para evitar apretones de los dedos en las puertas, instalados en ambos lados de la puerta, el cual se confeccionará con una lámina de acrílica flexible y transparente con perfil de madera elaborada de 1 x 2 cm. para fijar y atornillar las láminas en zonas de apertura puertas.<br>- En todas las puertas de tránsito de niños y bebés se solicita confeccionar e instalar Lamas de Protección para evitar apretones de los dedos en las puertas, instaladas sólo por el costado exterior de la puerta, el cual se confeccionará con una lámina de acrílica flexible y transparente con perfil de madera elaborada de 1 x 2 cm. para fijar y atornillar las láminas en zonas de apertura puertas.<br>- En todas las puertas de tránsito de niños y bebés se solicita confeccionar e instalar Lamas de Protección para evitar apretones de los dedos en las puertas, instaladas sólo por el costado interior de la puerta, el cual se confeccionará con una lámina de acrílica flexible y transparente con perfil de madera elaborada de 1 x 2 cm. para fijar y atornillar las láminas en zonas de apertura puertas.<br>En: según plano de puertas. |
| **4.6.0** | **PINTURAS Y TERMINACIONES** | | | |
| 4.6.1 | PINTURAS | REFERENCIAS | REFERENCIAS | La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior, se podrá usar alguna pintura impermeabilizante previa a la colocación del material de terminación.<br>Las especificaciones de colores serán según cartilla o en su defecto a indicaciones de la ITO.<br>En la obra deberán efectuarse muestras previas para su aprobación de modo de obtener el Visto bueno de la ITO, no podrán pintarse los elementos si no se ha dado visto bueno<br>Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.<br>Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar, así como fecha de elaboración.<br>El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura.<br>Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.<br>La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3ºC por sobre la temperatura del Punto del Rocío, para dar cumplimiento a esto el Contratista deberá tener en obra el instrumento pertinente.<br>No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35ºC.<br>Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.<br>Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se serán dos manos como mínimo.<br>Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza.<br>No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.<br>Las pinturas deben aplicarse sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos, cerrajerías, quincallerías. etc.<br>Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicados expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, con óleo, esmalte, barniz o látex según indicación de la ITO<br>Primarán las especificaciones en lo que no se oponga a las indicaciones del fabricante. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4.6.2 | PINTURAS EXTERIORES | PINTURA ANTICORROSIVA COLOR | ESTRUCTURAS METÁLICAS | SEGÚN CATALOGO DE COLORES INSTITUCIONAL Las piezas de la estructura deberán limpiarse meticulosamente antes del montaje, hasta obtener superficies de brillo metálico mediante sistemas mecánicos de escobillado o arenado comercial.<br>Las estructuras recibirán como protección, dos manos de pintura anticorrosiva de tipo epóxico de 25 micrones de espesor cada una, Chilcorrofín o similar. Cada mano será de distinto color.<br>Los puntos soldados en obra y las partes que se hayan ensuciado o estropeado durante el transporte y el montaje se limpiarán y repintarán con la misma pintura anticorrosiva.<br>Antes de proceder a la aplicación de la pintura de terminación deberá inspeccionarse toda la estructura y ser aprobada por la ITO.<br>EN: Estructuras de acero |
| 4.6.3 | PINTURAS EXTERIORES | PINTURA HOJALATAS | HOJALATERÍAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS. | Todas las hojalaterias a utilizar deberan ser prepintadas del color donde se vayan a utilizar(techumbre, ventanas, bajadas ALL, etc.)<br>Y solo se permitirá pintar hojalaterias cuando por medio del corte y la instalación estas se hayan estropeado y necesiten repintarse.<br>para tal efecto se considerara un base de pintura tipo protección techo de sherwin williams o similar superior. |
| 4.6.4 | PINTURAS EXTERIORES | PINTURA EXTERIOR | ESTACIONAMIENTO ACCESIBILIDAD | Pintura epoxica apra demarcación de estacionamiento discapacitados, colores según norma |
| 4.6.5 | PINTURAS INTERIORES | ESMALTE AL AGUA | MUROS ZONAS SECAS | Previamente se sellarán tornillos con convertidor de óxido y pasta Látex, retapando junturas en base al sistema de juntura invisible o cinta y pasta americana.<br>Se aplicará Esmalte al agua, sobre placas de yeso cartón enhuinchadas, empastadas y una mano de látex aparejo.<br><br>En: Muros zonas secas revestidos por yeso cartón. |
| 4.6.6. | PINTURAS INTERIORES | ESMALTE AL AGUA | MUROS ZONAS HÚMEDAS | Previamente se sellarán clavos con convertidor de óxido y pasta Látex, retapando junturas en base al sistema de juntura invisible o cinta y pasta americana.<br>Se aplicará Esmalte al agua con protección antihongos color a definir, sobre placas de yeso cartón enhuinchadas, empastadas y una mano de látex aparejo. seran las manos necesarias para un buen acabado, nunca menos de 3 manos.<br><br>En: Muros zonas húmedas revestidos por yeso cartón RH. |
| 4.6.7 | PINTURAS INTERIORES | LATEX ANTIHONGOS | CIELOS | Como única protección y terminación se consulta pintura de terminación Látex, apta para exteriores e interiores en gran variedad de ambientes.<br>Terminación mate. Con aditivo antihongos.<br>El espesor mínimo de la película seca= 70 micrones.<br>Como terminación: Mínimo 3 manos.<br>Como aparejo: una mano.<br>EN: Cielos y aparejos para pintura de muros. |
| 4.6.8 | PINTURAS INTERIORES | ESMALTE AL AGUA | GUARDAPOLVOS | SEGÚN CATALOGO DE COLORES INSTITUCIONAL. |
| 4.6.9 | PINTURAS INTERIORES | ESMALTE AL AGUA | ENDOLADOS Y PILASTRAS | SEGÚN CATALOGO DE COLORES INSTITUCIONAL. |
| 4.6.10 | PINTURAS PUERTAS | ESMALTE AL AGUA | PUERTAS MDF | Previamente se sellarán los elementos de madera para recibir dos manos de Óleo semibrillo, color a definir.<br><br>En: Puertas de madera. Colores según indicaciones de Catalogo de colores institucionales INTEGRA, y según plano de puertas y ventanas. |
| **5.0.0** | **INSTALACIONES** | | | |
| **5.0.1** | **INSTALACIONES** | **GENERAL** | **REFERENCIAS** | El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos: Concesionaria de servicios sanitarios (correspondiente a cada comuna), Concesionaria de energía eléctrica (correspondiente a cada comuna), Servicio de Salud, SEC, etc.<br>Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista de la obra, en base a los proyectos y documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación .Toda alteración a los proyectos informativos debe hacerse previa aprobación de la ITO y en todo caso tendrán como objeto mejorar o complementar las soluciones técnicas de las instalaciones.<br>El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.<br>Todos estos documentos: Proyectos definitivos, recepciones, aprobaciones, etc. deberán entregarse a la I.T.O. en carpeta triplicado; además de tener una copia en obra actualizada para la permanente consulta de los ejecutores y la Inspección Técnica.<br>Se acompañará de toda la información técnica, catálogos que sean necesarios para el perfecto funcionamiento de todos los equipos que se suministren. |
| **5.1.0** | **INSTALACIONES SANITARIAS** | | | |
| 5.1.1 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | REFERENCIAS | Las instalaciones sanitarias del proyecto se deberán realizar en estricto rigor según lo indicado en los proyectos de agua potable y alcantarillado. El contratista deberá ejecutar y tramitar estos proyectos, y su aprobación, en los plazos indicados en los TTRR previa adjudicación de la licitación.<br>La ejecución de las instalaciones de agua potable deben ser realizadas por personal autorizado cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes, para la obtención del Certificado de Recepción de las obras Sanitarias.<br>El Contratista deberá tramitar y considerar costos por demolición y restitución de calzadas y aceras, permiso de ocupación de vereda, garantías por rotura de pavimentos SERVIU, multas y todos los costos y tramitaciones asociadas a la ejecución de los trabajos de empalme y conexión al sistema de agua potable y alcantarillado.<br>La factibilidad será entregada en los antecedentes de licitación, por lo que no se aceptarán retrasos por dificultades de aumentos de matriz o diferencias de alturas, mediciones u otros; en caso de ser detectadas y no consultadas en el periodo de consultas de la oferta. |
| 5.1.2 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | AGUA POTABLE | Se consulta tramitación de "AUMENTO DE MEDIDOR Y AUMENTO DEL ARRANQUE DE LA MATRIZ" (en caso que corresponda). Se deberá considerar la tramitación de la Resolución Sanitaria, y obras asociadas y certificaciones requeridas para la recepción total final.<br>En caso que corresponda, se deberá considerar incorporación de red húmeda en el cálculo de agua.<br>Para la alimentación del agua potable de todo el jardín, se contemplarán tuberías de Termofusiòn.<br>La distribución del agua caliente deberá diferenciar el uso del Jardín infantil y Sala de Cuna Integra, con la del uso concesionado.<br>Agua Caliente Concesionario: por medio de Calefón tiro forzado a gas (cantidad y tamaño determinada por proyecto sanitario y de gas) que alimenta los Lavafondos de las Cocinas y Receptáculo ducha del Baño de alimentadoras.<br>Agua Caliente Integra: por medio de Termos eléctricos, se alimentarán las Tinetas de Salas Mudas y Salas de Hábitos Higiénicos, el Lavamanos del Comedor y receptáculo de ducha de baño de personal Integra.<br>Los puntos de agua caliente, la ubicación de calefón y termos serán indicados en plano de arquitectura.<br>Se instalará en un nicho indicado en plano de arquitectura, centro de llaves de paso (manifold), según lo indicado por proyecto de clima.<br>Cada artefacto deberá tener llave de paso angular, para que tengan corte independiente.<br>Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento. |
| 5.1.3 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | LLAVE DE PASO | Cada artefacto deberá contar con llave de paso, además de la llave de paso general por recinto, tanto en las redes frías como en las de agua caliente. Las llaves de paso serán metálicas del tipo Nibsa de ½" o equivalente por cada artefacto, y las llaves de corte general por recinto serán de ¾", debiendo asegurar la independencia del recinto sin afectar el suministro de los otros.<br>Todas las llaves y en general todas las tuberías que provengan de los muros, deberán considerar una pieza de terminación cromada, según fabricante y aprobada por la ITO.<br><br>En: Todos los recintos húmedos, todos los artefactos de agua |
| 5.1.4 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | PRE MEZCLADORES DE AGUA CALIENTE | Se instalarán para cada tineta, llave de paso de pared pre mezcladora de agua caliente, marca Pressmatic, acabado cromado doble níquel, u opción similar o superior.<br><br>En: tinetas de salas de Hábitos Higiénicos y en Salas de Muda. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.5 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | ALCANTARILLADO. | Se deberá canalizar una red de alcantarillado según lo indicado en el proyecto sanitario aprobado. Se deberá considerar el movimiento y excavaciones e incluir todas las Cámaras de Inspección necesarias para el cumplimiento de la normativa.<br>Se deberá incluir cámara desgrasadora para las cocinas.<br>Las ventilaciones del alcantarillado deberá ser canalizada por el interior del muro correspondiente y llegar por sobre la cubierta. En caso de que por alguna razón técnica no sea posible, se consultará a la ITO ubicación de shaft para ventilación, el cual deberá quedar siempre en una esquina no utilizada del recinto.<br>La ejecución de las instalaciones de alcantarillado deben hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes, y por personal autorizado.<br>Contratista deberá entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta, presentar ingreso del servicio emisor de Certificación para aprobación de la Recepción Provisoria.<br>Se deberá considerar tramitación de Factibilidad Sanitaria y certificado de recepción de las obras Sanitarias.<br><br>En: Según lo indicado en plano de proyecto sanitario en concordancia con proyecto de arquitectura. |
| 5.1.6 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | MEDIDOR Y ARRANQUE | Se consulta un arranque según lo indicado en proyecto de agua potable, desde la matriz, conforme se indica en el Certificado de Factibilidad.<br>Este arranque abastecerá todos los recintos estipulado en planimetría de proyecto de agua potable.<br>Se consulta la instalación de un medidor general de agua potable de diámetro indicado en proyecto de agua potable.<br>La conexión de las nuevas cañerías se harán a la salida del medidor general. La ejecución de las obras deberá ceñirse a lo establecido en:<br>- Código Sanitario<br>- Normas Chilenas<br>- Reglamento de Instalaciones domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA) aprobado por Decreto MOP N°752 del 21.07.2003 y Decreto MOP N°130 del 20.02.2004.<br>- Manual de Normas Técnicas para la realización de las instalaciones para la realización de las Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado aprobado por D.S. del Ministerio de Obras Públicas N°50 del 25 de Enero de 2002.<br>- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.<br>- DS 236/26 Modificación Reglamento de Alcantarillados Particulares |
| 5.1.7 | INSTALACIONES | INSTALACIONES SANITARIAS | PRUEBAS Y RECEPCIONES | Se debe efectuar todas las pruebas requeridas según normativa, para asegurar buen funcionamiento de las redes instaladas. Esto será de costo del Contratista y visado por la ITO. |
| 5.1.8 | INSTALACIONES | ACS | ESTANQUE ACUMULACION AGUA CALIENTE SANITARIA (A.C.S.) | Se contempla la instalación de o los estanques de Acumulación de Agua Caliente Sanitaria (A.C.S.) para la alimentación de los siguientes recintos: Tinetas salas mudas, receptáculo de ducha de los baños del personal, Lavamanos del comedor, Lavamanos del salón comunitario. La cantidad de Estanques de Acumulación de Agua Caliente Sanitaria estará sujeta al cálculo del proyecto de especialidad y será determinada según el cálculo de demanda y será elaborado por el contratista. |
| **5.2.0** | **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** | | | |
| 5.2.1 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | REFERENCIAS | Las presentes especificaciones describen todos los aspectos técnicos que se deberán ejecutar previa presentación de proyecto eléctrico por parte del contratista adjudicado.<br>Una vez adjudicada la obra, el instalador eléctrico será el responsable de supervisar y ejecutar los trabajos, por lo que deberá estudiar cuidadosamente estas especificaciones y planos del proyecto, dejando claro que estas EETT son solo referenciales.<br>Los planos de instalaciones son de carácter informativo para la ubicación de centros y luminarias, será responsabilidad del contratista realizar los trazados y cálculos necesarios para el correcto funcionamiento del edificio, además de cumplir con la normativa vigente.<br>Se entiende que una vez estudiadas estas especificaciones, en conocimiento del terreno y de los reglamentos de instalaciones eléctricas de SEC, el Contratista estará obligado a entregar las obras absolutamente completas, funcionando y de primera calidad. Integra informará el consumo declarado de la Sala de Cuna, y el contratista deberá diseñar el proyecto técnico para satisfacer estas demandas en su totalidad, además de considerar un aumento de consumo de al menos un 20%.<br>La empresa instaladora será responsable de toda la tramitación necesaria para inscribir en SEC las instalaciones, además será de su responsabilidad la tramitación en la compañía de electricidad para la obtención del suministro eléctrico requerido, esto último deberá realizarlo con la debida anticipación a fin de evitar atrasos.<br>Junto al término de la obra la empresa instaladora debe entregar planos As Built, y toda la documentación necesaria exigida, para el término de ésta, que incorpore todos los cambios que se hubieran realizado.<br>Los equipos suministrados deberán contar con los catálogos, instrucciones de instalación y de uso; y con las garantías correspondientes.<br>El contratista deberá realizar, previa entrega, una prueba de iluminación con luxómetro a 80 cm del suelo en cada local habitable, y debe cumplir con la normativa vigente.<br>Se considera que el encargado de mantención en obra de las instalaciones electricas, deberá ser un instalador SEC clase B.<br>Se debera cumplir con la Norma Nch4/2003 y Nch350/2000.<br>NOTA: LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS DEL JARDIN CON ELEVADOR CERTIFICADO DEBEN SER INDEPENDIENTES. |
| 5.2.2 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | CONTRATACION AUMENTO DE TARIFA TRIFASICA. | En caso de ser requerido por cálculo del proyecto eléctrico, el proyecto eléctrico debe considerar el empalme trifásico requerido según exigencias normativas y ser tramitado y ejecutado por el contratista oportunamente. |
| 5.2.3 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | EMPALME Y ACOMETIDA. | La Alimentación desde el poste de acometida hasta los medidores la hará la empresa distribuidora o el contratista, de acuerdo a las normas de aquella, según sea el caso. Se afianzará esta cañería mediante abrazaderas metálicas.<br>Se debe realizar la acometida subterránea necesaria para la habilitación del proyecto. |
| 5.2.4 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | TABLERO DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR. | El tablero general de alumbrado y computación proyectado será del tipo mural y en su interior tendrá las protecciones indicadas en el esquema unilineal.<br>Será un gabinete metálico sobrepuesto con capacidad suficiente para prever un aumento de hasta un 20 % de su capacidad.<br>Será hermético contra polvo y estará provisto de sus respectivos sistemas de fijación y barras de conexión para los conductores de tierra de protección y neutro.<br>Protección de los circuitos de iluminación, enchufes y fuerza con interruptores automáticos termo magnéticos y diferenciales, con capacidad de ruptura según normas. En estricto acuerdo con lo especificado en proyecto eléctrico.<br>Todos los componentes quedarán debidamente identificados con placas de acrílicos.<br>Se considerará una única marca en todos los componentes del tablero, para asegurar una adecuada coordinación, ensamble y presentación.<br>Se debe considerar el espacio suficiente para instalar el futuro empalme trifásico y considerar como mínimo las siguientes áreas: área docente (salas de actividades, salas de Hábitos higiénicos), área administrativa, exteriores. |
| 5.2.5 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | MALLA TIERRA | (Según corresponda) Se instalará sistema de puesta a tierra de protección, servicio y computación. Se ejecutará de acuerdo a lo indicado por el proyecto respectivo según normativa vigente. |
| 5.2.6 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | CANALIZACIÓN ELÈCTRICA. | Canalización del tipo "NO TÓXICA", Los ductos, coplas y cajas a usar serán EMT de acero galvanizado marca Gobante o técnicamente superior y aprobado por la ITO. En las cajas y tableros deben terminarse con boquilla. Irán embutidos en losas y muros de la construcción.<br>Cuando los ductos estén a la intemperie, se recubrirá con pintura vinílica, según la recomendación del fabricante. |
| 5.2.7 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | CABLEADO | Se utilizarán conductores según norma electrica NCH350 para este tipo de proyectos. |
| 5.2.8 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | ARTEFACTOS ENCHUFES E INTERRUPTORES | Los interruptores y enchufes que se instalarán serán con tapa anodizada de color bronce, marca Bticino línea magic o similar. En general los enchufes tendrán módulos de 10 [A] triples, dobles o simple según lo indicado en planos, a excepción de lo indicado para enchufes de refrigerador, cuyos módulos serán de 16 [A] Todos los módulos de enchufe deberán tener los alvéolos protegidos con clip de seguridad, incorporados de fábrica en el interior del módulo, para evitar la introducción de elementos metálicos que puedan provocar choques eléctricos.<br>En general la ubicación del centro, enchufes, interruptores u otros dispositivos deberán ceñirse al plano respectivo. Sólo podrán efectuarse modificaciones en caso de imposibilidad de colocación y con autorización de la ITO.<br>La cantidad mínima de artefactos a considerar por recinto según requerimientos INTEGRA.<br>La altura de instalación será de 1,30 mt del NPT, exceptuando en Sala Comunitaria que irán a 0,30mt del NPT y a 1,20mt del NPT en baño accesible, baño personal servicio, bodega material didáctico, bodega general, bodega aseo general, baño manipuladoras. |
| 5.2.9 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | RESPALDO DE EMERGENCIA | Se debe considerar respaldo con UPS para abastecer 3 horas de autonomía en circuito de iluminación de emergencia.<br>Se especifica en plano de distribución de artefactos de iluminación, luces que deben ser incorporadas al circuito de respaldo para ser encendidas en caso de corte de suministro eléctrico.<br>En: Plano de distribución de artefactos eléctricos. Se marcan con una letra E en el dibujo del artefacto de iluminación. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **5.3.0** | **EQUIPOS DE ILUMINACIÓN** | | | |
| 5.3.1 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | REFERENCIAS | Se deben considerar las cantidades de equipos mínimos por recinto indicados en planimetría con las características requeridas para su buen funcionamiento. Los equipos de iluminación serán equipos led embutidos o sobrepuestos y cumplirán con normativa educacional vigente por recinto.<br><br>En: Según lo indicado en plano eléctrico, en concordancia con el plano de distribución de iluminación y enchufes de arquitectura, y TDR (Terminos de referencia de integra.) |
| 5.3.2 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN SALAS DE ACTIVIDADES | Se deberán instalar al menos 12 equipos alta eficiencia LED herméticos, con 2 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 150 LUX en salas de lactantes y 200 LUX en salas de párvulos. modelo, marca por definir. |
| 5.3.3 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN SALA DE EXPANSIÓN | Se deberán instalar al menos 6 equipos alta eficiencia LED herméticos, con 1 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 150 LUX en salas de lactantes y 200 LUX en salas de párvulos modelo, marca por definir. |
| 5.3.4 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN PATIOS CUBIERTOS | Según proyecto de arquitectura, en todo caso, deberán cumplir con 100 LUX. modelo, marca por definir. |
| 5.3.5 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS Y SALAS DE MUDAS | Se deberán instalar según proyecto de arquitectura equipos alta eficiencia LED herméticos, con 1 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 300 LUX (referencial, no indicado en normativa de alumbrado SEC vigente). modelo, marca por definir. |
| 5.3.6 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN BODEGAS DE MAT. DIDÁCTICO, BODEGAS GENERALES, BODEGAS DE ALIMENTOS 1 Y 2. | Se deberán instalar al menos 1 equipo alta eficiencia LED hermético, con 1 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 150 LUX (referencial, no indicado en normativa de alumbrado SEC vigente). modelo, marca por definir. |
| 5.3.7 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN BAÑOS DE PERSONAL, CAMARINES Y BAÑO DE ACCESIBILIDAD | Se deberán instalar al menos 1 equipo alta eficiencia LED hermético, con 1 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 100 LUX (referencial, indicado para vestuarios industriales en normativa de alumbrado SEC vigente). modelo, marca por definir. |
| 5.3.8 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN COCINAS GENERALES, DE SÓLIDOS Y LECHES. | Se deberán instalar al menos 2 equipos alta eficiencia LED herméticos 2x40, con 1 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 300 LUX modelo, marca por definir. |
| 5.3.9 | INSTALACIONES | EQUIPOS DE ILUMINACIÓN | EN OFICINAS, SALAS COMUNITARIAS, SALAS DE COMEDOR Y SALA DE AMAMANTAMIENTO. | Se deberán instalar al menos 2 equipos alta eficiencia LED herméticos 2x40, con 1 circuitos de encendido; en todo caso, deberán cumplir con 300 LUX modelo, marca por definir. |
| 5.3.10 | INSTALACIONES | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA. | Deberán instalarse luces de emergencia auto energizadas a lo menos en los siguientes puntos de los recintos dentro del alcance de estas disposiciones:<br>• Sobre cada puerta de salida de emergencia<br>• Cerca de las escaleras, de modo que cada escalón reciba iluminación directa<br>• Cerca de cada cambio de nivel del piso<br>• En todo cambio de dirección de la vía de escape<br>• En toda intersección de la vía de escape con corredores laterales<br>• Al exterior de edificios en la vecindad de las salidas<br>• Cerca de los equipos de extinción o de alarmas de incendios<br>modelo, marca por definir.<br><br>EN: Según lo indicado en plano de distribución eléctrica. |
| **5.6.0** | **ACCESORIOS** | | | |
| 5.6.1 | ACCESORIOS | ACCESORIOS | BOTIQUIN | De madera esmaltada, con puerta espejo de 60 x 50 cm. Repisas interiores y quincallerías de primera calidad.<br>Este deberá quedar ubicado en el baño de personal y en baño de personal manipuladoras. |
| **5.7.0** | **OBRAS COMPLEMENTARIAS** | | | |
| 5.7.1 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | OBRAS COMPLEMENTARIAS | RAMPAS | Confeccionar en hormigón en masa dosificación 170kg/cem/m3 con pendiente máxima de 12%, asumiendo condiciones de diseño planteadas por O.G.U.C., se confeccionarán con sobrecimiento hasta llegar a la altura requerida. Considerar especificaciones y pendientes según plano correspondiente. Como sistema estructural se debe considerar malla galvanizada de cuadros 5x15 cm y 3,8 mm. de espesor, considerar traslapes de 10 cm. Estarán revestidas con el mismo material que los pavimentos exteriores, adicionando franjas antideslizantes indicadas en el punto XXX de las presentes especificaciones<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y plano de pavimentos. |
| 5.7.2 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | OBRAS COMPLEMENTARIAS | MALLA RAMPAS | En barandas de rampas exteriores se instalará protecciones metalicas, en base a un marco de acero de perfiles angulo 20x20x3mm dentrod el cual se soldaran mallas grating standard metal desplegado tipo GS135 de ahora de 3 mm de espesor. Su terminación sera en base a 2 manos de antioxido mas las manos necesarias de terminación en esmalte sintetico de color blanco brillante.(minimo 2 manos) |
| 5.7.3 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | OBRAS COMPLEMENTARIAS | REPARACION FACHADA | En: ventanas exteriores, detalle en planos de arquitectura. |
| 5.7.4 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | OBRAS COMPLEMENTARIAS | LLAVES DE JARDIN | Se instalarán según plano de obras exteriores, llave de paso de jardin marca nibsa similar o superior.<br><br>En: patios exteriores |
| 5.7.5 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | OBRAS COMPLEMENTARIAS | LAVAMOPAS | Se consulta el uso de un lavamopas, ubicado según indicación de arquitectura. con llave tipo jardin, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. marca Biggi o superior<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.7.6 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | ESTANTERIAS Y REPISAS BODEGA | Se confeccionará estructura soporte a la altura del recinto con travesaños cada 40cm y 40cm de profundidad, estructuradas en fierro tubular cuadrado 25x25x2 mm, como soporte se empleará melamina blanca 18 mm, considera tapacantos de PVC.<br>La estructura metálica será pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético blanco semibrillo. Se deberán fabricar según indicaciones de plano de detalle correspondiente.<br>EN: Bodegas en general, Bodega de alimentos. |
| 5.7.7 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | MESON DE TRABAJO MURAL | Se deberán instalar mesones de acero inoxidable, de construcción industrial calidad Aisi 304L. Refuerzo de acero inoxidable bajo cubierta. Respaldo de 10 cm de alto en una sola pieza con la cubierta. Patas en perfil tubular redondo de 41 mm.(1 5/8Ø) de diámetro en acero inoxidable, terminadas en niveladores. Repisa lisa fija en parte inferior, soldada a patas. Marca BIGGI, similar o superior. Medidas de 90 x 60 x 86 cm en área limpia y sucia, y 140 x 60 x 86 cm. de meson de área de distribución.<br>EN: Según lo indicado en planos de arquitectura y detalles de cocina. |
| 5.7.8 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | COCINILLAS INDUSTRIALES | Se instalarán módulos 50x 50 cms en fierro forjado. Los indicados en planos pueden considerarse dobles pero considerar todos los indicados. Descripción: 1 Quemador Industrial de 230 mm. de diámetro, 1 Parrilla de Fierro Fundido de 50 cm. x 50 cm. Dimensiones 60cm largox60cm ancho x72 cm alto.<br>EN: Según cantidad y ubicación indicada en planos de arquitectura y detalles de cocina. |
| 5.7.9 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | CAMPANAS | Se instalarán campanas sobre cada fuente de calor en cocinas, según lo indicado en planos de arquitectura. Se debe considerar extractor en interior de cañón con registro para limpieza, además de fuente de luz estanca para iluminar preparación de alimentos.<br>Considera ducto, manta y demás hojalaterías en solución de cubierta.<br>Campana cocina general:<br>doble campana de 60 x 160<br>Salida en doble tubo de 8" con extractor mecánico 7" considera manta, rosetas y demás hojalaterías<br>_Campana cocina de leche. Doméstica marca Trotter o superior.<br>65 x 50 cm<br>Salida en tubo 6" con extractor mecánico 5" considera poncho, rosetas y demás hojalaterías<br>_Campana sala cuna. Semi industrial, acero inoxidable.<br>60x50 cm.<br>Salida en tubo 6" con extractor mecánico 5" considera poncho, rosetas y demás hojalaterías<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.10 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | COCINA CON 4 PLATOS CON HORNO | Se considera 1 cocina de 4 platos doméstica marca fensa o superior instaladas funcionando con llave de paso independiente<br>Dimensiones de imagen referencial<br>• Alto 87,5 cm<br>• Ancho 55 cm<br>• Profundidad 58 cm<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.11 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | LAVAMANOS | Según ubicación indicada. (Considera agua caliente) con pedestal, monomando<br>Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicado según indicación de arquitectura. Dimensiones no superiores a 43x38x92 cm, con llave monomando monoblock, acción agua en pedal de piso , desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. marca Biggi o superior. Considerar con agua caliente.<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.12 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | LAVAPLATOS | cubierta inoxidable dos cuerpos con un secador.<br>• Descripción: Construcción Íntegra en Acero Inoxidable, 2 tazas de 50 x 40 x 25 cms. de profundidad con un total de 160x60x86cm, Atril en Perfil de Acero Inoxidable , llave monomando en cada cubeta cuello cisne y dos desagües. Debe contemplar un respaldo de 10 cm.<br>• con sifones en cobre. Se considera agua caliente.<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.13 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | LAVAFONDOS SIMPLE | Modelo: L-1ATS<br>Medidas(cm): 70 x 60 x 86<br>Descripción: Construcción total en acero inoxidable, calidad Aisi 304L. Respaldo de 10 cm de alto en una sola pieza con la cubierta. Taza estampada de 50x40x25 cm de profundidad y llave monomando para agua fría y caliente. Desagüe de acero Inoxidable. Patas en perfil tubular redondo de Ø41 mm (1.5/8") y bastidores (soldados a las patas) en perfil tubular redondo de Ø 38 mm (1.1/4") de acero inoxidable. marca Biggi o similar superior. Se considera agua caliente.<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.14 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | LAVAFONDOS DOBLE | Modelo: L-2ATS<br>Medidas(cm): 140 x 60 x 86<br>Descripción: Construcción total en acero inoxidable, calidad Aisi 304L. Respaldo de 10 cm de alto en una sola pieza con la cubierta. Tazas estampadas de 50x40x25 cm de profundidad y llave combinación para agua fría y caliente. Desagüe de acero Inoxidable. Patas en perfil tubular redondo de Ø41 mm (1.5/8") y bastidores (soldados a las patas) en perfil tubular redondo de Ø 38 mm (1.1/4") de acero inoxidable. marca Biggi o similar superior. Se considera agua caliente.<br>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.15 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO DE COCINA | CARRO DE TRASLADO | Se consideran bandejas metálicas de traslado de comida más carro de acero inoxidable con ruedas para traslado de comida (se indicará ficha)<br>Carro utilitario de tres (3) repisas de acero inoxidable, con borde de anti desplazamiento en tres (3) de sus lados, con cuatro (4) ruedas de acero giratorias de 9 a 12 cm, dos (2) de ellas con frenos, la estructura del carro debe asegurar estabilidad en el traslado de las preparaciones dimensiones 91x50x94 marca Biggi o similar superior<br>En: Ubicación según lo indicado en plano de arquitectura y detalle de cocina. |
| 5.7.16 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO | CERQUILLO METALICOS | Para zonas indicadas en planos se contempla la instalación de Cerquillos metalicos de escuadrias expresadas en planos de detalles. Las alturas de los cerquillos, será de 1mt para diisiones de patios y circulaciones.<br><br>En: Patios de niños y protecciones. |
| 5.7.17 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO | PROTECCIONES METALICAS VENTANAS | En las ventanas de las fachadas continuas se considerará instalar protecciones metalicas, en base a un marco de acero de perfil tubular 40x40x3mm, mas un bastidor de perfiles angulo 20x20x3mm dentrod el cual se soldaran mallas grating standard metal desplegado tipo GS135 de ahora de 3 mm de espesor. Se creará un sistema de bisagras mediantes pomeles apra que cada una de las rejas quede registrable y permita su apertura desde el interior, posibilitando la limpieza de los vidrios por el exterior. Su terminación sera en base a 2 manos de antioxido mas las manos necesarias de terminación en esmalte sintetico de color blanco brillante.(minimo 2 manos)<br>En: ventanas exteriores, detalle en planos de arquitectura. |
| 5.7.18 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO | EXTINTORES | Se consideran extintores de 4 kgs instalados, altura sobre 1,2 mts. Su ubicación esta indicada en plano de arquitectura. |
| 5.7.19 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO | ELEVADOR CERTIFICADO | El elevador contemplado cumple con todas las condiciones de accesibilidad, capacidad de 630 kg. y 8 personas, velocidad 0,15 mt x segundos, funcionamiento oleohidráulico, motor de 2,7 kw, monofásico de 50 hz, dimensión de escotilla de 1,7 x 1,7 mt. Cabina se considera modelo D-100 DAY de 1,1 mt x 1,4 mt. de fondo, paneles laterales y de fondo de plancha de acero plastificado blanco, con pasamanos tubular de acero inoxidable, espejo en parte posterior, cielo iluminado con Led, panel de control de placa de acero inoxidable, display indicador de pisos de 7 segmentos, pulsadores de micro recorrido con sobre relieves, sistema Braille y botón de alarma, sintetizador de voz. Suelo goma negra antideslizante, Puerta acero inoxidable satinado, automática, apertura lateral izquierda, malla de rayos infrarrojos, con autonomía de 4 hrs. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.7.20 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | EQUIPAMIENTO | PROTECCION PILARES EXISTENTES | Con el fin de otorgar protección a parvulos, en patio cubierto se contemplan cubrir 2 pilares mediante esponja de alta densidad cubierta con revestimiento tipo Tevinil, de altura hasta 1,5 mt, con colores a definir en obra, lo que serán determinados por la ITO y Arquitecto. Tendrán un espesor de 50mm. Se realizará esta partida de acuerdo a lo indicado en plano de lo propuesto. |
| **5.8.0** | | **OBRAS EXTERIORES** | | |
| 5.8.1 | OBRAS EXTERIORES | OBRAS EXTERIORES | PAPELERO RECICLAJE | Se adjunta ficha se solicita provisión e instalación firmemente afianzado a terreno<br>Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación.<br>En: Según indicación de plano de arquitectura y plano detalles. |
| 5.8.2 | OBRAS EXTERIORES | OBRAS EXTERIORES | FAROLES EXTERIORES | Se solicita provisión e instalación firmemente afianzado a terreno<br>Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación<br>Considera instalación eléctrica necesaria canalizada subterránea dispuesta en tablero edificio<br>FOCO ALURA LED , 16 LED, 38 WATTS.<br>Hermeticidad<br>Bloque óptico IP 66 (*)<br>Compartimento de auxiliares IP 66 (*)<br>Resistencia a los impacto (PC) IK 10 (**)<br>Resistencia aerodinámica (CxS) 0.124m²<br>Tensión nominal 230V - 50Hz<br>Clase eléctrica I o II (*)<br>(*) según IEC - EN 60598 (**) según IEC - EN 62262<br>Peso 15,5 kg<br>Materiales<br>Base, cubierta y brazos Aluminio inyectado<br>Protector Policarbonato<br>Color Gris AKZO 900 enarenado<br>EN: Según los indicado en plano de distribución eléctrica. |
| 5.8.3 | OBRAS EXTERIORES | OBRAS EXTERIORES | BICICLETERO | Se adjunta ficha se solicita provisión e instalación firmemente afianzado a terreno<br>Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación<br>EN: Según lo indicado en plano de arquitectura. |
| **5.9.0** | | **ASEO Y ENTREGA** | | |
| 5.9.1 | ASEO Y ENTREGA | ASEO Y ENTREGA | ASEO GENERAL | Considera el retiro de total de excedentes, retiro de faenas e instalaciones provisorias. Se considera el retiro completo de restos de áridos y similares. NO quedando resto de piedras, áridos y escombros al interior del establecimiento. Terreno nivelado. Tierra arenada, pasto cortado<br>Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada y patio cercado del establecimiento.<br>Considerar aseo pisos, limpieza vidrios, entregar sin restos de polvo y con manojo de todas las llaves ordenadas en un muestrario de melamina. |
| 5.9.2 | ASEO Y ENTREGA | ASEO Y ENTREGA | ENTREGA Y CAPACITACION | Se solicita entrega formal de Sala de Cuna.<br>A.- MANTENCION: Al finalizar la obra y antes de la Recepción Provisoria, el contratista deberá entregar un Manual de Manutención y Operación, en 3 ejemplares anillados -previa revisión y VºBº de la ITO - a la comisión de recepción provisoria en la fecha en que se constituya para la 1º visita. En él se debe establecer claramente las instrucciones de operación de todas las instalaciones y equipos, su manutención y el valor anual de ésta, en unidades reajustables.<br>Del mismo modo, la empresa será responsable de la manutención hasta el momento de la recepción definitiva de la obra de los sistemas particulares de agua potable y alcantarillado, calefacción central y grupo electrógeno<br>B.- MARCHA BLANCA: La empresa deberá mantener personal especializado en instalaciones y equipos del edificio disponible por el período que dure la garantía vigente a partir de la fecha de ocupación física del edificio por parte del usuario, período que se considerará como marcha blanca del inmueble y capacitación al personal autorizado que se preocupará a futuro de la manutención del edificio.<br>Las obras se entregarán en perfecto estado y limpias, con todos los sistemas y artefactos funcionando. La Empresa deberá entregar panel para llaves de cerradura y candados, cada una con llavero con su respectiva descripción. Dicho panel será metálico con puertas de correderas vidriada, con ganchos de sujeción para colgar. Su ubicación se dará en obra. |
| 5.9.3 | ASEO Y ENTREGA | ASEO Y ENTREGA | CONDICIONES DE ACEPTACION DE ENTREGA FINAL | Para recibir la obra por parte de la ITO, independiente de la correcta finalización de los trabajos, el contratista debe tener al día toda la documentación laboral exigida por INTEGRA, tanto respecto a permisos, recepciones y otros, como del personal en obra. Esta información debe ser entregada oportunamente a la ITO, quien revisará en un plazo aproximado de 3 días hábiles esta información, y, en caso de no registrar observaciones, emitirá el Acta de recepción provisoria de la obra. |

Propietario

**FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR.**

Rut: 70.574.900-0

Representante Legal:

**Yolanda Maribel Ascencio Almonacid.**

Rut: 10.732.296-5

Arquitecto

**PABLO GONZALEZ RAVANAL**

Rut: 13.756.277-4

Pat: 301565-3